

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL PRIVADA
"MANITOS TRAVIESAS"**

NIVEL: INICIAL



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL P.E.I.**

PERIODO: 2025 - 2030

UGEL N°03

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N°006-2025-MANITOS TRAVIESAS

Magdalena del Mar, 07 de marzo de 2025

Visto, el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL-PEI, elaborado por la Comisión integrada por la Directora y Personal Docente, de la IEP. “MANITOS TRAVIESAS”, para la gestión escolar del 2024 al 2026, en la Educación Inicial y;

Considerando;

Que, la Dirección de una Institución Educativa Privada “MANITOS TRAVIESAS” debe dirigir políticas educativas que tengan objetividad y siendo el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI- el instrumento de desarrollo de la citada Institución Educativa Inicial Privada, que conduzca a mejorar los procesos educativos en el Nivel Inicial, para construir mejor una educación de calidad y;

Que, la Dirección de la IEP. “MANITOS TRAVIESAS” acredita que sus contenidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL-PEI, se encuentran conforme a Lo señalado Normas Legales, Técnicas y administrativas que se señalan en la Educación Básica y en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica CNEB. Asimismo, nos indica los propósitos que permitirán mayor eficiencia de los servicios educativos que ofrece actualmente la IEIP y, que son importantes para su conducción hacia el desarrollo y la creatividad y;

Que, estando a lo opinado de acuerdo por el personal Directivo, Docente y Administrativo de la IEP. “MANITOS TRAVIESAS” y,

De conformidad; con lo dispuesto por la Ley 28044, Ley General de Educación, Ley 26549, Ley de Centros Educativos Privados; Decreto Legislativo N°882, Ley de Promoción de la Inversión en Educación; D.S. N°011- 2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley 28044 y el DS. N°009-2006-ED, que aprueba el Reglamento de Ley 26549 en concordancia con el Decreto de Urgencia N°002-2020; Decreto de Urgencia que Establece las Medidas para la Lucha contra la Informalidad en la Prestación de Servicios Educativos de Educación Básica y para el Fortalecimiento de la Educación Básica Brindada por Instituciones Educativas Privadas y la R.M. N°531-2021-MINEDU, Norma las orientaciones para el desarrollo de las Actividades Educativas para el año escolar 2022, en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica; Ley 29719 Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el periodo 2025 al 2030, de la IEP. “MANITOS TRAVIESAS” y cumplir con las diferentes actividades educativas.

Artículo Segundo: Disponer, que todos los componentes de la Comunidad Educativa de la IEP. “MANITOS TRAVIESAS”, ayuden a los objetivos trazados de la Gestión Educativa.

Artículo Tercero: Establecer, su ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación con arreglo a las Normas Legales Vigentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



FRANCISCO GONZÁLEZ FERREYRA
DIRECTOR

INDICE DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

P.E.I. “MANITOS TRAVIESAS”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

DATOS GENERALES

I. IDENTIDAD.

- 1.1 Reseña Histórica de la IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”
- 1.2 Visión.
- 1.3 Misión.
- 1.4 Valores Institucionales

II. DIAGNÓSTICO – MATRIZ FODA – PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:

- 2.1 Diagnóstico Interno
- 2.2 Diagnóstico Externo
- 2.3 Síntesis de la técnica FODA
- 2.4 Caracterización de la Problemática Institucional

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 3.1 Gestión Pedagógica
- 3.2 Gestión Institucional
- 3.3 Gestión Administrativa

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

- 4.1 Diversificación Curricular
- 4.2 Rutas de Aprendizaje
- 4.3 Mapas de Progreso
- 4.4 Concepción de Aprendizaje
- 4.5 Plan de Estudios
- 4.6 Principios Educativos
- 4.7 Principios Psicopedagógicos
- 4.8 Perfiles de los actores educativos
- 4.9 Lineamientos metodológicos
- 4.10 Sistema de Evaluación

V. PROPUESTA DE GESTIÓN.

- 5.1. Principios de Gestión
- 5.2. Modelo de Gestión
- 5.3. Procesos de Gestión
- 5.4. Clima e imagen institucional
- 5.5. Instrumentos de gestión

VI. SISTEMA DE TUTORÍA

- 6.1 Educación Inicial

VII. SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

- 7.1 Monitoreo y evaluación
- 7.2 Retroalimentación

PROYECTO DE INNOVACIÓN:

“Aprendiendo a convivir con los demás actores de la educación”

PRESENTACIÓN

El PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI-, para el periodo 2025 - 2030, como instrumento fundamental de gestión de la IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”, que es el resultado del esfuerzo colectivo del equipo de docentes que se ha constituido especialmente, para el cual se ha propuesto como objetivo fundamental la materialización de dicho proyecto, y la consolidación de nuestra Institución Educativa Inicial Privada, para una mejor integridad del servicio institucional en función a las demandas y retos que señala nuestro actual ámbito jurisdiccional; por eso, sintetiza una serie de aspiraciones y metas que en los diferentes aspectos de la vida educacional nos planteamos en el mediano y largo plazo, respectivamente.

En tal sentido, el presente documento se convierte en un ineludible instrumento de carácter técnico administrativo, pedagógico e innovador, donde permitirá articular nuestros esfuerzos en torno o guía que nos lleve a alcanzar resultados educacionales en el marco de la Calidad, Eficiencia y Funcionalidad propias de Instituciones de éxito, comprometidos con los retos y desafíos de su contexto comunal y socioeconómico, que tanto reclama de la educación, y que en la actualidad, no está en la capacidad de ofrecer respuestas viables.

Por lo tanto, encontrándonos dentro del marco del proceso de reformas y modernizaciones efectuadas desde el Estado, se circunscribe la Ley marco del proceso actual de regionalización en nuestro país, que, en materia educativa, a través de las Normativas Legales Vigentes. permite que la sociedad civil participe activamente en la generación de propuestas de desarrollo en beneficio del desarrollo sostenido de la comunidad; por ello, es que planteamos este Proyecto Educativo Institucional, como una respuesta concreta a los problemas y necesidades educativas de nuestra comunidad, cuyo sustento técnico lo demostramos en el estudio que ponemos a consideración de las autoridades educativas.

Asimismo, en la actividad laboral del sector, también queda entonces, como única opción la oportunidad que le pueda brindar el sector privado, por tal razón, de carácter social y laboral, es necesario que se tome en cuenta y se facilite su aprobación inmediatamente, pues no solo expresa una respuesta concreta a las necesidades propias del servicio educativo, sino fundamentalmente expresa una

nueva tónica de oferta educacional en nuestra localidad, frente a los reales desafíos y urgencias de la presente coyuntura laboral.

El Proyecto Educativo Institucional de la IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”, del distrito de Magdalena del Mar. posee una estructura lógica propia de un Proyecto Educativo Institucional, en base a una serie de capítulos donde se plantean Visión, Misión, Objetivos Estratégicos, Políticas, Propuesta Pedagógica, Propuesta de Organización y Gestión, entre otros, en los cuales se demuestra y fundamenta su viabilidad desde el punto de vista socio educacional.

La IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”, tiene como propuesta principal, propiciar una educación de calidad en el periodo estratégico del 2025-2030, teniendo como base el potencial logístico y humano que poseemos, haciendo de esta institución educativa inicial privada, una fuente de los aprendizajes y habilidades de nuestros niños y niñas y asegurando a la vez, un paso seguro al desarrollo pleno de sus capacidades diversas que le permitan su óptimo desenvolvimiento en el nivel inmediato superior y más tarde como ciudadanos en la vida diaria.

El Proyecto Educativo Institucional, PEI, tiene como propuesta pedagógica a los lineamientos y principios técnicos de nuestra propuesta curricular acorde con los lineamientos técnicos pedagógicos establecidos por el Ministerio de Educación en Educación Básica y las Rutas de Aprendizaje, fundamentalmente, en función a las necesidades formativas de nuestra niñez, teniendo como fundamento la contextualización del currículo de acuerdo a las particularidades de nuestra realidad jurisdiccional.

Por lo tanto, se ha considerado tomar en cuenta la propuesta establecida por el Ministerio de Educación, dosificado por áreas, precisando capacidades y competencias fundamentales, aunados a una adecuada estrategia y un monitoreo permanente del aprendizaje, permitan asegurar la exitosa formación de nuestros estudiantes en el nivel que corresponda.

Considerando a la propuesta de gestión precisamos la estructura de nuestro plantel a través del organigrama Estructural, principios, procesos de Gestión e Instrumento Técnicos como el Reglamento Interno y Funciones, el PAT centrado en la mejora de los aprendizajes de conformidad con el D.S. N° 011-2012-ED. que aprueba el Reglamento de la Ley 28044, Ley General de Educación, la normatividad educativa

del sector privado y demás normas complementarias del sector actualmente vigentes.

Finalmente, el Proyecto Educativo Institucional PEI, para el periodo 2025-2030 es factible de reajustes en el proceso de aplicación y retroalimentación, pero fundamentalmente es necesario resaltar; que el problema educativo requiere de aporte relevantes por cuanto consideramos necesario e imprescindible el futuro de nuestra niñez y juventud, para un Perú con desarrollo.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – P.E.I.
IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”
– MAGDALENA DEL MAR – UGEL Nº03

I. IDENTIDAD.

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. I.E.P. : **“MANITOS TRAVIESAS”**
- 1.2. Dirección : Jirón 28 de Julio N°216
- 1.3. Distrito : Magdalena del Mar
- 1.4. Niveles de atención : Nivel Inicial: 03, 04 y 05 años.
- 1.5. Turno : Mañana / Tarde
- 1.6. UGEL : 03
- 1.7. Ámbito de actuación : Urbano
- 1.8. Director : Francisco González Ferreyra

**1.1 Reseña Histórica de la Institución Educativa Inicial Privada
“MANITOS TRAVIESAS”.**

La IEP. “MANITOS TRAVIESAS”, del distrito de Magdalena del Mar, nace con el espíritu de servicio de la Institución Educativa que tiene como misión el desarrollo de la persona humana y de la sociedad, promueve esta Institución Educativa Privada, servir como un paradigma de seguir ampliando sus servicios educativos en el mejoramiento de la calidad Educativa y por ende ampliando sus espacios educativos en la inclusión educativa; temas que son de importancia y trascendentales en las actividades a desarrollarse en el quehacer educativo en la mencionada Institución Educativa Privada.

La IEP. “MANITOS TRAVIESAS”, empieza a funcionar en el marco de las actividades educativas para la gestión escolar 2025-2030. Siendo su vida institucional atender a un universo de estudiantes de Educación Básica, Nivel Inicial: 03, 04 y 05 años; dentro

de la Línea de trabajo Axiológico, conforme a lo establecido en las Normas Legales Vigentes, regulado por el Ministerio de Educación.

POBLACIÓN ESCOLAR

INICIAL : 35 estudiantes. Turno mañana/ 28 estudiantes Tarde

METAS DE ATENCIÓN

INICIAL: 63 Estudiantes

OCUPACIÓN FÍSICA

Las instalaciones de la IEIP. "MANITOS TRAVIESAS", tienen aulas, tópico, talleres, salas de usos múltiples etc., de las cuales podemos brindar la siguiente información:

La Institución Educativa Inicial Privada, tiene:

- Una infraestructura en 100% de material noble.
- Tiene aulas para inicial.
- Tiene un patio
- Tiene un Tópico
- Tiene sala de usos múltiples

VISIÓN

IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”

La Institución Educativa Inicial Privada “MANITOS TRAVIESAS” ,
jurisdicción de la UGEL N°03, tienen como visión:

Propiciar espacios para mejorar la calidad educativa mediante el desarrollo del pensamiento, a través de un currículo humanista, cognitivo y valorativo, una educación en democracia, educación para el trabajo, basada en valores cristianos, orientada a promover el desarrollo de actitudes para lograr una identidad personal, institucional y nacional; que permita forjar estudiantes con capacidad creativa, crítica, emprendedora, innovadora, con un equilibrio de inteligencia emocional, un espíritu de solidaridad, justicia, paz y una elevada autoestima; comprometida con el cambio social de su comunidad a través del desarrollo de actividades, vinculadas a la defensa de la ecología acorde al avance del desarrollo de una educación humanista, científica y tecnológica y ofrecer de este modo una institución de calidad con perspectiva de alcanzar la excelencia educativa.

MISIÓN

IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”

La IEIP. “MANITOS TRAVIESAS” tiene como Misión, ser una Institución Educativa que brinde un servicio educativo de calidad, con equidad e inclusión, proyectado a una educación basada en valores, impulsando un aprendizaje holístico; propiciando un clima de armonía y democracia, con un equilibrio en el desarrollo de la inteligencia emocional y una comunicación de empatía. Desarrollando espacios donde:

La Dirección, desempeñe una función gerencial; sea líder democrático, proactivo, innovador, conductora de la labor educativa, asertiva y haga de la Institución Educativa Privada, una escuela amiga basada en valores cristianos, que ofrezca un ambiente de armonía y propugne una comunicación de empatía entre todos los estamentos del plantel y sea el artífice del desarrollo de la comunidad.

El docente sea especialista, con perfil científico técnico y humanista, el facilitador, mediador del aprendizaje, orientador y agente de la cultura, modelo en valores, con una elevada autoestima; impulsor de un aprendizaje holístico y una comunicación empática en el niño y el joven, para que sean capaces de progresar normalmente y desempeñarse con eficiencia y eficacia en la vida.

El estudiante sea el protagonista y descubridor de su propio aprendizaje, basado en valores cristianos, capacidades, conocimientos y principios que le permitan desarrollar su pensamiento y proyectar su futuro mediante una educación para el trabajo creativo y productivo, que propicie su desarrollo personal y social dentro del ámbito en el que se desenvuelva.

El padre/madre de familia sea artífice del aprendizaje de su hijo, comprometido con: la labor educativa basada en valores cristianos, con

los principios, innovaciones e identidad de la IEIP, para lograr la educación de calidad, que es lo que se aspira.

1.4 VALORES.

IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”

1.4. CARTEL DE VALORES Y ACTITUDES INSTITUCIONALES:

La formación ética; es la preparación y ejercicio de una reflexión crítica sobre nuestras ideas, sentimientos y acciones acerca del sentido de la vida y la convivencia con los otros. Se expresa en la acción y comportamientos cotidianos, en la capacidad para optar y tomar decisiones, en nuestro proyecto de vida, en la preocupación por los otros y en la evaluación de nuestros actos que se orienta hacia fines y valores comunes. Los cuales asumimos con esta opción y luego de ubicarnos y estudiar la situación de la educación en valores de nuestra comunidad educativa es que institucionalmente en el PEI se toma la decisión de abordar a mediano y largo plazo cinco valores pilares, que definimos a continuación:

VALORES	ACTITUDES	ESTRATEGIAS
RESPECTO	<ul style="list-style-type: none">• Respetar, a las normas de convivencia y el Reglamento Interno.• Demostrar, de la honestidad en el día a día de su convivir.• Valorar, la diversidad humana, social, cultural y ecológica.• Demostración de la ética y educación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de normas de convivencia asumidos por compromiso a nivel de aula e institución educativa.• Políticas claras de valores de puntualidad, cumplimiento, disciplina, etc.• Campañas al interior y exterior de la institución fomentado la cultura del respeto
	<ul style="list-style-type: none">• Perseverancia en las tareas escolares en forma eficiente.• Disposición emprendedora para el éxito académico	<ul style="list-style-type: none">• Calendarización de las diferentes actividades escolares y extraescolares.• Cuaderno o agenda

RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable del tiempo en forma organizada. • Cumplimiento de sus diversas actividades en forma autónoma y responsable. 	<p>escolar funcional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de reglamento interno.
JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Conocernos en nosotros mismos. • Expresar sin temor alguno lo que sentimos ó pensamos. • Cumplir nuestras promesas. • Luchar por lo que queremos respetando la igualdad y equidad con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal de la I.E. debe incidir en todas las actividades a desarrollarse, la práctica de la igualdad y equidad con los demás.
SOLIDARIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición cooperativa y democrática. • Dar libremente a las personas que necesitan en forma equitativa. • Se adhiere a la opinión justa de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el clima laboral favorable para el trabajo. • Establecer estrategias para lograr un clima escolar para los aprendizajes. • Desarrollar actividades que desarrollen el valor de la solidaridad.
LABORIOSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Especial dedicación para realizar cualquier actividad o trabajo con la mayor perfección posible y concluir las en el tiempo previsto. • Organización del tiempo para mantener un equilibrio entre el descanso y la actividad • Aunque la disposición al trabajo es continua, evita llenarse de actividades para cumplir adecuadamente con todos sus compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control efectivo del tiempo y la mayor perfección posible del desarrollo de las actividades a desarrollarse en los procesos cognitivos y pedagógicos. • Control de la organización y manejo del tiempo en las programaciones para mantener un equilibrio entre el descanso y la actividad escolar.

VALORES DE LA IEP. “MANITOS TRAVIESAS”.

En Pedagogía, el valor es a la vez un objetivo y un medio de educación. Desempeña un papel importante en la formación del carácter, en la formación del carácter, en la actuación social y profesional, y es elemento indispensable para llevar a cabo la perfección de las personas.

Asimismo, otra propiedad del valor es la jerarquía: hay valores altos y valores bajos. Atendiendo a la jerarquía, los valores pueden clasificarse en:

- Materiales, Vitales, Intelectuales
- Morales, Estéticos, Religiosos

VALORES Y VIRTUDES MORALES.

En la formación de toda persona se debe tener en cuenta lo siguiente:

- **La Disciplina**, es el cumplimiento estricto y riguroso de las leyes y reglamentos que rigen la organización y actividades de las instituciones, con el fin de asegurar su eficacia; la disciplina implica dos características: Convicción y equidad **lo cual conlleva al** cumplimiento de las normas que nos conducen hacia el bien común, no por la imposición si no por el sentido de equidad que todos deben tener para alcanzar un objetivo.
La disciplina es importante porque permite la organización, participación de todos los involucrados para conseguir una meta común.
- **Libertad**, es el valor fundamental en la educación permite la investigación , experimentación, descubrimiento el espíritu crítico para lograr una educación donde la motivación sea la búsqueda de los intereses individuales y colectivos. No concebimos la educación sin libertad.
- **Equidad**, es el valor que permite la visión del colectivo con inclusión y conclusión y que motiva la convivencia , respetando las individualidades. La educación debe ser equitativa para que sea justa de esa forma se formara una personalidad solidaria, respetuosa y formada hacia un futuro qu conlleve a una convivencia saludable

Valores Morales.

IDENTIDAD.- Que el educando sea efectivamente una persona lo que dice ser, que sus caracteres o circunstancias que hacen que alguien o algo sea reconocido, sin posibilidad de confusión con otro.

JUSTICIA.- “Es la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno su derecho”. Y el derecho de cada uno termina donde comienza el derecho ajeno.

Si los miembros de la sociedad no respetan mutuamente los derechos, no hay orden social, y sin orden social no es posible la sociedad.

Formar en los estudiantes aptitudes de dar a cada persona lo que le corresponda, por derecho a sus propios méritos, enseñarle a que actúe siempre con equidad por derecho.

LABORIOSIDAD.- Formar en el niño hábitos para el trabajo.

LEALTAD.- A través del valor de la lealtad el educando que interiorice actitudes de franqueza, sinceridad y honradez, nobleza y fidelidad a sus principios.

LIBERTAD Y DEMOCRACIA.- Inculcar en el estudiante a que piense y actúe con libertad, respetando los derechos de los demás.

PAZ.- Propiciar un clima de paz entre todos los integrantes de la comunidad educativa para desarrollar en el educando la convivencia en armonía y comprensión.

PERSEVERANCIA.- Acción de perseverar: Persistir o mantenerse firme en una actitud, opinión, etc. Es mantenerse constante a la prosecución de lo comenzado es avanzar sin temores ni titubeos.

Es fuerza y constancia para alcanzar los propósitos y metas trazadas. Es mantenerse constante a la prosecución de lo comenzado pese a los obstáculos, a los problemas o a las hostilidades.

El perseverante posee constancia, entereza, fuerza de carácter, tenacidad en la lucha que convierte al hombre en patriota.

Ser profesional no es el costo de los libros o del título si se pudiera comprar, es adquirir la capacidad y los conocimientos necesarios para ejercer la profesión con eficiencia y éxito, y esto significa años de estudio, de observación y de práctica.

PUNTUALIDAD.- Orden y puntualidad son dos caras de una misma moneda. La acción de cumplir una obligación cualquiera en la hora y fechas debidas, sea por obligación, compromiso o pacto constituye la esencia de la puntualidad.

La impuntualidad constituye un desprestigio tanto para las personas como para las instituciones; genera lo que se llama falta de credibilidad y atenta contra el desarrollo de las empresas: nadie da crédito al que no es puntual en sus pagos u obligaciones.

RESPONSABILIDAD.- Ligado al de obligación y deber, y este es impulso, sentimiento, desinterés, ética.

Las leyes establecen obligaciones de los padres para con los hijos y de los hijos para con los padres; pero nuestro espíritu de responsabilidad nos llevará a convertir toda obligación en un deber. El del padre: criar, educar, orientar y constituir un permanente apoyo para los hijos sin escatimar sacrificio cuando estos son jóvenes, desde que nacen hasta que puedan valerse por sí mismos. Y de los hijos, sostener y ayudar a los padres, proporcionándoles sobre toda tranquilidad y cariño, que es lo más valioso para los ancianos, no el apoyo material tan solo, sino, fundamentalmente, el apoyo moral y el consuelo, único báculo para toda la vejez.

Formar al estudiante con un criterio amplio para cumplir con sus obligaciones, como estudiante y parte integrante de la sociedad en que vive.

SOLIDARIDAD.- Es el vínculo que enlaza al individuo con la especie, al hombre con el resto de la humanidad en el orden material, intelectual y moral. Es el sentimiento que impele a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto de que no puedan ser felices unos si no lo son del demás.

La solidaridad no espera recompensa, más bien entrega sin reservas, para vencer obstáculos, resolver problemas; es derecho de carácter colectivo, es esencia misma de la comunidad, es vínculo ejemplar, es base fundamental de las grandes obras.

Entera comunidad de intereses y responsabilidades; solidarizar: Hacer que una persona se adhiera a la actitud o empresa de otra u otras y que esté dispuesta a sufrir las consecuencias.

VERACIDAD.- Es la conformidad de nuestros hechos y palabras con nuestros pensamientos. Se oponen a la veracidad la mentira y la hipocresía.

II. DIAGNOSTICO

Para la realización del presente diagnóstico se ha tenido en cuenta la autoevaluación efectuada de la Institución Educativa Privada.

2.1 Diagnóstico Interno

ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
I N S T I T U C I O N A L	<ul style="list-style-type: none">✓ La infraestructura es adecuada de material noble.✓ Vivencia de la filosofía institucional.✓ Líder visionario que se identifica con la institución.✓ Líder emprendedor y proactivo.✓ Elaboración de los documentos institucionales con todo el personal del colegio.✓ Directivos que demuestran liderazgo y manejo en la gestión administrativa.	<ul style="list-style-type: none">✓ Actualización de los documentos de gestión.
P E D A G Ó G I C O	<ul style="list-style-type: none">✓ La programación se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, a la axiología de la IEIP y teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes.✓ Aplicación de la evaluación permanente.✓ Docentes que conocen documentos de gestión (PEI, PCI, PAT)✓ El 90% de los docentes maneja las nuevas herramientas pedagógicas.✓ Docentes que en su mayoría trabajan en equipo en la elaboración de la programación curricular.✓ Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">✓ Mayor capacitación en técnicas e instrumentos de evaluación

ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
D O C E N T E S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesores titulados. ✓ La mayoría de docentes se identifican con la IEP. ✓ Docentes que conocen documentos de gestión. ✓ Docentes que manejan las nuevas herramientas pedagógicas. ✓ Docentes que en su mayoría trabajan en equipo en la elaboración de la programación curricular. ✓ Docentes que brindan talleres para desarrollar capacidades y habilidades en los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunos profesores tienen actualizaciones pedagógicas realizadas por las diferentes instituciones.
E S T U D I A N T E S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes con habilidades y destrezas deportivas y musicales. ✓ Estudiantes creativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de hábitos de estudio ✓ Insuficiente material bibliográfico. ✓ Bajo autoestima.
A D M I N I S T R A T I V O	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación, ejecución y evaluación de actividades. ✓ Actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional. ✓ El personal administrativo cumple con sus funciones de acuerdo a las normas de gestión de acuerdo a ley. ✓ Demuestran identificación con la Institución Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta Manual de procedimientos.

2.2 Diagnóstico Externo

ASPECTOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
E C O N O M I C O S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generación de desarrollo y empleo en la situación económica local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inestabilidad económica nacional. ✓ Deficiente participación de los Padres en el quehacer educativo.
P O L I T I C O S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vínculos favorables con el Municipio. ✓ Apoyo de las diferentes instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambio constante de lineamientos curriculares. (Rutas de Aprendizaje)
S O C I A L E S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Padres Bilingües Castellano ✓ Posta de salud. ✓ Acceso a las vías y medios de comunicación. ✓ Identidad con las costumbres ancestrales. ✓ Celebración del aniversario de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos en los comedores populares. ✓ Existencia de grupo de pandillaje y problemas sociales. ✓ Contaminación ambiental. ✓ Existencia de distractores (juegos)
T E C N O L Ó G I C O	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay una orientación para el buen manejo y el buen uso del Internet.

2.3 Síntesis de la técnica FODA.

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
<p style="text-align: center;">GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La programación se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, a la axiología de la IEIP, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. • Aplicación de la evaluación permanente. • Docentes que conocen documentos de gestión (PEI, PCI, PAT) • El 90% de los docentes maneja las nuevas herramientas pedagógicas. • Docentes que en su mayoría trabajan en equipo en la elaboración de la programación curricular. • Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación en el manejo de herramientas de gestión. • Mayor capacitación en técnicas e instrumentos de evaluación. • Falta de preparación en el abordaje de niños por inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar más talleres en técnicas e instrumentos de evaluación. • Mejorar el rendimiento académico utilizando los medios de comunicación y la tecnología. • Organizar talleres sobre las TICS dirigido a los docentes. • Elaborar talleres tanto para maestras como padres de familia en el abordaje de temas de inclusión.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	<p>Actualización permanente brindada por la UGEL, MED.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales educativos • Instituciones públicas y privadas que realizan eventos culturales y pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad ciudadana. 	

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
GESTION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia de la filosofía institucional. • Líder visionario que se identifica con la institución. • Líder emprendedor y proactivo. • Elaboración de los documentos institucionales con todo el personal de la IEIP. • Directivos que demuestran liderazgo y manejo en la gestión administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los documentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la gestión institucional a través de la interrelación con las diferentes instituciones. • Gestionar resoluciones de felicitación para los profesores que participan en las diferentes actividades de la IEIP.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculos favorables con la Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación económica poco favorable para capacitarse. • Interiorización del proceso del Sistema de Gestión de Calidad. • Los cambios constantes de los lineamientos curriculares en el Ministerio de Educación. 	

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
<p style="text-align: center;">GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación, ejecución y evaluación de actividades. • Actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional. • El personal administrativo cumple con sus funciones de acuerdo a las normas de gestión de acuerdo a ley. • Demuestran identificación con la IEIP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el sistema informático para documentos de gestión. • Crear un plan de estímulos para el personal. • Elaborar un plan de mejoras a nivel de infraestructura.
	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones públicas y privadas que brindan capacitaciones de liderazgo y manejo de personal. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio vertiginoso en la tecnología. 	

2.4 PRIORIZACION DE LA DEMANDA EDUCATIVA

PROBLEMAS / OPORTUNIDADES	FACTORES ASOCIADOS	TEMAS TRANSVERSALES	VALORES	DEMANDA EDUCATIVA
1. BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasos hábitos de estudio ✓ Desintegración familiar. ✓ Baja autoestima de los estudiantes ✓ Manejo inadecuado de estrategias metodológicas del docente. 	<p>EDUCACION PARA UNA VIDA EXITOSA.</p> <p><i>(Persona motivada, emprendedora, creativa e innovadora).</i></p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Respeto</p> <p>Solidaridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábitos y técnicas de estudio. ✓ Proyecto de vida. ✓ Estrategias para el aprendizaje
2. VIOLENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modelos familiares y sociales inadecuados. ✓ Falta De Supervision Familiar Con Respeto A Los Medios De Comunicación Y Tecnología. ✓ Escaso desarrollo de manejo de habilidades sociales. 	<p>EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y LA CIUDADANIA.</p> <p><i>(Convivencia armoniosa basada en la práctica de valores).</i></p>	<p>Justicia</p> <p>Laboriosidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades sociales. ✓ Toma de decisiones ✓ Pandillaje ✓ Autoestima
3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma de conciencia para la preservación del ambiente. 	<p>EDUCACION PARA LA GESTION DE RIESGO Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL</p> <p><i>(Convivencia con el ambiente de manera armoniosa con una cultura de prevención)</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Causas y consecuencias de la contaminación ambiental. ✓ Desastres naturales. ✓ Reciclaje de residuos sólidos (papel, plástico, cartón, vidrio).

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ASPECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
• GESTION PEDAGÓGICA	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajar en equipo coordinadamente para mejorar el desempeño docente2. Propiciar la participación de los docentes en las distintas capacitaciones en manejo de estrategias metodológicas.3. Formar actitudes éticas y cívicas, promoviendo la integración local y nacional.4. Desarrollar la creatividad en los niños y niñas, incentivando en ellos la capacidad de innovación.5. Incentivar la investigación en los niños y niñas.6. Hacer uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) para mejorar el rendimiento académico.7. Organizar jornadas para Padres con el fin de brindar información y orientación que ayude a la formación de los niños y niñas.8. Brindar a los niños y niñas el conocimiento de su entorno para hacerlos sensibles y responsables de las acciones que repercuten en su medio ambiente.

• GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir la tasa de deserción escolar del nivel inicial. 2. Brindar una educación personalizada que ayude al estudiante a situarse en la sociedad del conocimiento con sentido crítico 3. Fortalecer la gestión institucional a través de la interrelación con las diferentes instituciones del medio. 4. Reconocer y estimular los logros del personal que destaque en las diferentes actividades de la institución educativa. 5. Fomentar diversas actividades de proyección social donde se evidencien los valores institucionales. 6. Propiciar y promover un clima óptimo de trabajo.
• GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una gestión educativa institucional horizontal que promueva el desarrollo de la IEIP. y brinde un buen clima institucional 2. Incrementar en un 90% las competencias profesionales de los docentes mediante la implementación de cursos de actualización pedagógica 3. Establecer una organización dinámica y eficiente que responda al Proyecto Educativo Institucional, respetando las disposiciones legales. 4. Promover la participación activa de toda la comunidad de la IEIP en el planeamiento, ejecución y evaluación de actividades. 5. Promover la actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional.

Objetivo General

Promover, los equipos de trabajo entre la Institución Educativa Inicial Privada y los padres de familia, las capacitaciones en liderazgo asertivo para una educación de calidad.

Objetivos Específicos

- Propiciar convenios con instituciones educativas públicas y privadas para una Buena gestión educativa y capacitación a los docentes.
- Promover la participación de la comunidad educativa como: la policía y el Serenazgo permitiendo la seguridad ciudadana.
- Establecer relaciones interpersonales entre padres y estudiantes, en el

cuidado de su medio ambiente. Cultura Ecológica y Cuidado del Medio Ambiente.

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:

- ✓ Contextualizar, y/o adecuar las capacidades y actitudes; y las demandas e intereses de los estudiantes y de la población local.
- ✓ Plantear, estrategias metodológicas adecuadas a las características personales y socio culturales de los estudiantes, así como de los procesos locales de desarrollo.
- ✓ Implementar, los medios y materiales necesarios que permitan optimizar el proceso.
- ✓ Articular, las capacidades, actitudes, demandas e intereses y estrategias metodológicas con los avances de la ciencia, tecnología y globalización.

TEMAS TRANSVERSALES.

Tienen como finalidad promover el análisis y reflexión de los problemas sociales, ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Se plasman fundamentalmente en valores y actitudes.

En nuestra IEIP. hemos priorizado los siguientes temas transversales surgidos de la necesidad de nuestra realidad.

PROPUESTA PEDAGOGICA

I - II CICLO

TEMAS TRANSVERSALES ASUMIDOS POR LA IEIP	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
<p>EDUCACION PARA UNA VIDA EXITOSA. <i>Persona motivada, emprendedora, creativa e innovadora).</i></p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Estrategias de aprendizaje en comunicación y matemática.✓ Organizadores de información.✓ Uso del tiempo libre.✓ Desarrollo de la creatividad a través del arte.✓ Resolución de conflictos en la vida cotidiana
<p>EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y LA CIUDADANIA. (Convivencia armoniosa basada en la práctica de valores).</p> <p>EDUCACION PARA LA GESTION DE RIESGO Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL (Convivencia con el ambiente de manera armoniosa con una cultura de prevención)</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Habilidades sociales para la convivencia✓ Inclusión✓ Empatía✓ Autoestima <p>Causas y consecuencias de la contaminación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Concientización del ahorro de energía y agua✓ Reciclaje de residuos sólidos (papel, plástico, cartón, vidrio)

a) Concepto de currículo

El currículo es el conjunto de acciones desarrolladas por la Institución con el fin de brindar oportunidades para el aprendizaje.

b) Organizar el currículo.

PRIMER CICLO

Área relación consigo mismo. - Esta área tiene como propósito, contribuir al desarrollo individual del niño y la niña en términos de la construcción de su propia identidad partir del conocimiento de sí mismo y del otro y de las experiencias con su entorno las cuales influyen en su desarrollo. El niño(a) se desarrolla en un inicio en un contexto familiar y es ahí donde se dan las interacciones con padre/madre o con quien lo cuida estableciéndose así un vínculo afectivo en el que se da un intercambio de emociones donde la comunicación (gestos, mirada y voz) lo que le brinda seguridad emocional permitiéndole al niño construir su psique, es decir, construirse así mismo.

Área relación con el medio natural y social.-La educación inicial en esta área propone fomentar experiencias significativas placenteras y gratificantes que favorezcan el desarrollo de su sentido de pertenencia a una comunidad familiar, escolar, local, regional, nacional y global como también el desarrollo de habilidades sociales para una adecuada convivencia como la iniciativa, el respeto, la autonomía, la colaboración, ayuda mutua y reciprocidad, incorporando actividades lúdicas imaginarias y reales estimulando la creatividad y el disfrute de actividades recreativas desde la primera infancia.

Área comunicación integral. - considerando que el lenguaje llega a ser el vehículo fundamental para comprender, interpretar, apropiarse y organizar la información que proviene del entorno, el área de comunicación integral se convierte en el eje central en la formación de capacidades y actitudes. En la

etapa de 0 a 2 años el camino hacia la expresión y comprensión verbales, se centra en la acción del infante en relación con el adulto y su ambiente. Los niños se van apropiando del lenguaje verbal que hablan sus padres, hermanos, familiares y otras personas que se encuentran en su entorno. Estos por lo tanto son continuamente modelos que ellos imitan en su desarrollo del lenguaje propio.

Los aprendizajes que se trabajará en nuestra Institución son las siguientes:

1 AÑO

Área Relación consigo mismo

- Explora con iniciativa nuevas formas de desplazamiento y movimiento demostrando un mayor control de su eje postural, equilibrio y coordinación.
- Realiza con iniciativa movimientos de coordinación óculo manual demostrando una mayor precisión durante actividades lúdicas y de la vida cotidiana.
- Explora con su cuerpo diferentes movimientos y desplazamientos e identifica algunas partes del mismo.
- Participa activamente en su propio cuidado en actividades de alimentación higiene y descanso.

Área Relación con el medio natural y social.

- Expresa sus emociones y sentimientos: alegría miedo enojo sorpresa en relación a las posibilidades y límites en su exploración e interacción con su entorno.
- Manifiesta interés por jugar con diversos elementos naturales: agua, tierra, arena, piedras, hojas, etc. y haciendo mezclas.
- Explora objetos que están a su alcance, descubriendo sus características.

- Explora el espacio utilizando formas propias de desplazamientos variando y/o adecuando la velocidad a las distintas situaciones.

Comunicación

- Manifiesta interés e iniciativa por comunicarse con las personas utilizando palabras simples.
- Pronuncia espontánea y frecuentemente por lo menos tres palabras comprensibles.
- Comprende mensajes sencillos y órdenes simples que le comunica el adulto.
- Nombra objetos, animales y personas de su entorno inventando su vocabulario e incrementándolo de 2 a 5 palabras nuevas cada semana.
- Observa y asocia la imagen conocida: animales, objetos, etc. con el sonido que este pueda producir.
- Amplia las posibilidades expresivas de su cuerpo, incorporando en sus movimientos, equilibrio, dirección, velocidad y control.
- Imita sonidos onomatopéyicos del ambiente, según sus necesidades e intereses.

2. AÑOS

Relación consigo mismo

- Explora con iniciativa nuevas formas de desplazamiento y movimiento demostrando un mayor control de su eje postural, equilibrio y coordinación
- Toma iniciativa por participar en su propio cuidado en actividades de alimentación, higiene y descanso.

- Participa activamente en actividades en el ámbito familiar y en el aula, asumiendo responsabilidades sencillas.

Área: Relación con el medio natural y social

- Expresa sus emociones y sentimientos: alegría, miedo, enojo, sorpresa, tristeza, aversión, vergüenza, empatía, celos, con los adultos y/o pares.
- Reconoce a las personas que forman parte de su familia y muestra los comportamientos y gestos y que le desagradan y agradan de ellas.
- Demuestra iniciativa y curiosidad por jugar con diversos elementos naturales: agua, tierra, arena, piedras, hojas, etc. y haciendo mezclas.
- Explora objetos y describe alguna de sus características.
- Relaciona objetos según su ubicación en el espacio teniendo como referencia a su propio cuerpo: arriba, abajo, delante, atrás, cerca, lejos, dentro, fuera.
- Explora los espacios de su entorno a través de su cuerpo, vivenciando y reconociendo distintas nociones espaciales.

Área: Comunicación Integral

- Manifiesta interés e iniciativa por comunicarse con otras personas, utilizando palabras y frases simples.
- Comprende mensajes sencillos y ordenes simples que le comunica el adulto
- Nombra objetos, animales y personas de su entorno, incrementando su vocabulario de 10 a 20 palabras por semana. Inicio de la etapa llamada explosión léxica.
- Observa y expresa en forma oral el contenido de una imagen, lámina o afiche.
- Comprende y contesta algunas preguntas sencillas sobre el contenido del texto que se le muestra.
- Crea y expresa a través de diversos materiales sus sensaciones, emociones, hechos, conocimientos, sucesos, vivencias y deseos.

- Se expresa mediante canciones sencillas creadas o de repertorio con variaciones de velocidad e intensidad.
- Juega imitando roles y situaciones haciendo uso de materiales de su entorno.

SEGUNDO CICLO

Área personal social.-

Esta área tiene como propósito continuar en los niños y niñas el desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás, a partir de la toma de conciencia de sus características y capacidades personales y de las relaciones con su medio social. Ello les permite reconocerse como personas únicas y valiosas con necesidades universales pero con características e intereses propios, reconociéndose como miembros activos de su familia y de los diversos grupos culturales a los que pertenecen, con deberes y derechos para todos los niños y las niñas.

Área ciencia y ambiente.-

Los seres humanos somos parte del ambiente natural del planeta e interactuamos con él constantemente. Por ello la construcción del conocimiento que las niñas y los niños hagan sobre él, debe facilitarles no sólo saber datos correctos y confiables sobre el ambiente natural sino también sentirse parte de él y saber interactuar con esta realidad así como saber actuar sobre ella y para ella, respetándola. Las niñas y niños descubrirán los diversos elementos del mundo natural (sol y estrellas, luna, atmósfera, clima, tierra, agua, aire, minerales, etc.) las formas de vida que se dan en los diferentes y numerosos ambientes naturales (plantas y animales), así como las características, propiedades y funciones básicas de los mismos.

Área Matemática.-

El pensamiento matemático se va estructurando desde los primeros años de vida, en forma gradual y sistemática. La niña y el niño observan y exploran su entorno inmediato y los objetos que lo configuran, estableciendo relaciones entre ellos al realizar actividades concretas en su vida cotidiana mediante la

exploración y manipulación de objetos de su entorno, participación en juegos, elaboración de esquemas, gráficos y dibujos.

Estas interacciones les permiten representar y evocar aspectos diferentes de la realidad vivida interiorizarlas en operaciones mentales y manifestarlas utilizando símbolos como instrumentos de expresión, pensamiento y síntesis de las acciones que despliegan sobre la realidad .luego se aproximarán a niveles de abstracción a partir de la reflexión sobre lo realizado.

Área Comunicación. -

Esta área tiene como meta el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas de las niñas y los niños. Contribuye al desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas sociales y metacognitivas mediante el uso del lenguaje verbal, corporal, gestual, visual, plástico, dramático y musical. Los niños y las niñas pueden usar estos lenguajes de manera independiente como también relacionándolos, combinándolos complementándolos entre sí. Estos lenguajes son aprendidos de modo progresivo y utilizados de manera intencional para interactuar con los seres que lo rodean ya que la comunicación es una necesidad fundamental del ser humano.

3. AÑOS

Área personal social

- Explora las diferentes partes de su cuerpo y sus posibilidades de movimiento
- Se reconoce como niño o niña identificando características corporales y espirituales.
- Participa en actividades del ámbito familiar, en el grupo del aula, equipo de trabajo (aportando ideas) y asumiendo responsabilidades.
- Reconoce y cumple normas sencillas de convivencia grupal (lo que es correcto o no socialmente)

Área ciencia y ambiente

- Se muestra observador y curioso por los objetos y sucesos del mundo natural.
- Colabora con el cuidado de los animales y/o plantas, como primeras actitudes para la conservación del medio natural y disfruta al hacerlo.
- Reconoce la relación causa-efecto entre sus actos y los posibles resultados de estos.
- Colabora con el cuidado de su entorno natural realizando distintas actividades
- Cumple acuerdos del grupo, relacionados con actividades del medio ambiente.
- Realiza proyectos grupales de indagación del medio natural.

Área Matemática

- Identifica objetos y sus características preceptuales: color, tamaño, forma
- Relaciona objetos en función de características preceptuales: más grande, más pequeño, más duro, más blando.
- Realiza diversas acciones para resolver situaciones problemáticas
- Ordena objetos de una colección utilizando los ordinales: primero y último.
- Resuelve situaciones problemáticas que implican aplicaciones sencillas: agregar.
- Se ubica en el espacio identificando las nociones: dentro, fuera, arriba, abajo, cerca de, lejos de.

Área Comunicación

- Se expresa espontáneamente señalando personas y objetos significativos de su entorno y comunica acerca de ellos.
- Utiliza espontáneamente frases y oraciones sencillas para expresar un acontecimiento, acción o deseo.
- Describe de manera sencilla algunas características de objetos y seres vivos reales e imaginarios.
- Produce espontáneamente garabatos, signos y símbolos diversos y sencillos, para transmitir mensajes e ideas y representar palabras significativas.

- Comunica verbalmente ideas e historias sencillas sobre su producción, para ser dictados al adulto. Comprende que llevan un mensaje.
- Demuestra agrado por participar activamente en las actividades de expresión corporal.
- Disfruta de las expresiones gráfico-plásticas propias.
- Interpreta individual y colectivamente un repertorio de canciones sencillas y/o propias de su medio, demostrando satisfacción.
- Imita y representa de manera espontánea, situaciones, personajes, historias sencillas y reales.

Utiliza sus segmentos gruesos para realizar diferentes movimientos

Área Psicomotricidad

- Realiza acciones de reconocimiento del espacio
- Se relaciona espontáneamente con su cuerpo con el espacio, los objetos y los otros
- Reproduce movimientos siguiendo las pautas que se le indican
-

4 años

Área personal social

- Reconoce, nombra y utiliza las diferentes partes de su cuerpo asumiéndolas como propias y describe sus cualidades y características personales
- Se identifica como niño o niña reconociendo sus características corporales y espirituales.
- Practica con autonomía hábitos de alimentación higiene y cuidado personal utilizando adecuadamente los materiales adecuados.
- Identifica a los miembros de su familia y reconoce diversos tipos de conformación familiar.
- Participa en las manifestaciones culturales de su localidad: conocimientos, comidas, costumbres, fiestas, tradiciones, idioma, vestidos, juegos y juguetes propios, demostrando interés y curiosidad.
- Participa y disfruta en la planificación y realización de experiencias sencillas referidas a una actividad grupal.
- Reconoce su derecho a ser bien tratado por los demás.

Área ciencia y ambiente

- Se muestra observador y hace preguntas sobre objetos, fenómenos naturales y sucesos.
- Toma la iniciativa de cuidar de los animales y / plantas de su entorno y disfruta al hacerlo.
- Reconoce la relación causa-efecto entre sus actos y los posibles resultados de estos, variándolos según sus deseos y necesidades.
- Cumple acuerdos y se interesa por utilizar correctamente los recursos naturales sin dañar el ambiente.
- Realiza proyectos grupales de indagación del medio natural.

Área Matemática

- Identifica objetos y sus características preceptuales y funcionales: color, tamaño, textura, forma y uso.
- Relaciona colecciones hasta de 5 objetos: tantos como”, “uno más que” y “uno menos que”.
- Reconoce cantidades de objetos de una colección hasta el 5.
- Organiza y ejecuta diversas acciones para resolver situaciones problemáticas.
- Ordena objetos de una colección utilizando los ordinales hasta el tercer lugar.
- Resuelve situaciones problemáticas que implican aplicaciones sencillas: quitar, separar, prestar.
- Se ubica en el espacio identificando las nociones: dentro, fuera, arriba, abajo, cerca de, lejos de, a un lado, al otro lado, delante, atrás.

Área Comunicación.

- Se expresa con claridad y espontáneamente para comunicar sus necesidades, intereses, emociones e ideas.
- Utiliza oraciones sencillas de distinto tipo, con una pronunciación y estructuración comprensible y adecuada al medio.
- Describe y narra de manera sencilla algunas características, utilidad de objetos, seres vivos, y situaciones.

- Produce espontáneamente dibujos figurativos, representaciones humanas y símbolos convencionales de escritura sencillos, para transmitir mensajes e ideas y representar palabras significativas.
- Crea un texto libremente: cartas, cuentos, rimas, adivinanzas, canciones, instructivos para construir un objeto, etc.
- Demuestra agrado por participar activamente en las actividades de expresión corporal.
- Disfruta de las expresiones grafico-plásticas propias y la de los demás.
- Interpreta individual y colectivamente un repertorio de canciones sencillas y /o propias de su medio, siguiendo el ritmo y la melodía.
- Imita y representa de manera espontánea, situaciones, personajes, historias sencillas, reales e imaginarias, individualmente y en pequeños grupos.

Área Psicomotricidad

- Realiza acciones de reconocimiento del espacio
- Se relaciona espontáneamente con su cuerpo con el espacio, los objetos y los otros
- Reproduce movimientos siguiendo las pautas que se le indican
- Realiza acciones de equilibrio y control corporal
- Se relaciona con sus pares a través de juegos motrices

5 AÑOS

Área Personal Social

- Identifica las características y cualidades del propio cuerpo, tanto global como segmentariamente: talla, rasgos físicos, segmentos y partes corporales, aptitudes físicas y establece diferencias y semejanzas con las de los otros.
- Identifica, acepta y valora sus características y cualidades personales reconociéndose como persona singular con derecho a ser tratada con respeto.
- Se identifica como niño o niña reconociendo las características corporales y espirituales de los varones y mujeres.

- Muestra seguridad al interactuar con los demás y realizar tareas cotidianas y nuevas.
- Participa espontáneamente en actividades cotidianas demostrando progresivamente iniciativa, constancia, planificación y esfuerzo en la propia actividad.
- Practica con autonomía hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal, utilizando adecuadamente los espacios y materiales apropiados.
- Participa y colabora en actividades del ámbito familiar, en el grupo del aula, equipo de trabajo, aportando ideas y asumiendo responsabilidades en las tareas individuales y colectivas.
- Indaga y participa en las manifestaciones culturales de su localidad: conocimientos, comidas, costumbres, fiestas, tradiciones, idioma, vestidos, juegos y juguetes propios.
- Participa y disfruta en la planificación y realización de experiencias sencillas referidas a una actividad grupal.
- Reconoce su derecho y el de los demás a ser bien tratados y respetados.

Ciencia y ambiente

- Observa y describe las transformaciones que se dan con el paso del tiempo en animales y plantas
- Toma la iniciativa de cuidar de los animales y /o plantas de su entorno y disfruta al hacerlo.
- Reconoce la relación causa-efecto en diversas situaciones de la vida cotidiana anticipándose a las consecuencias.
- Reconoce y utiliza nociones para explicar los diversos fenómenos naturales y cambios que se producen durante el día, los meses.
- Se interesa por el cuidado del ambiente proponiendo la utilización correcta de recursos naturales.
- Realiza proyectos grupales de indagación del medio natural, describiendo las actividades realizadas

Área Matemática

- Identifica objetos y sus características perceptuales y funcionales: color, tamaño, espesor, textura, forma, estructura y los utiliza de acuerdo a su función.

- Relaciona colecciones hasta de 10 objetos: “tantos como”, “uno más que” y “uno menos que”.
- Codifica el número de objetos de una colección hasta 9.

Planifica acciones para resolver situaciones problemáticas y las comprueba.

- Ordena objetos de una colección utilizando los ordinales hasta el quinto lugar.
- Resuelve situaciones problemáticas que implican aplicaciones sencillas: quitar, separar, prestar, repartir.
- Se ubica en el espacio identificando las nociones: dentro, fuera, arriba, abajo, cerca de, lejos de, a un lado, al otro lado, delante, atrás, a la derecha, a la izquierda.
- Interpreta tablas de doble entrada y diagramas de barras de su vida cotidiana.

Área Comunicación

- Se expresa espontánea y claramente, al comunicar sus necesidades, intereses, emociones, ideas y relatos con un orden secuencial.
- Utiliza frases largas de distinto tipo: afirmativas, negativas interrogativas, exclamativas, utilizando variaciones morfológicas que hacen referencia a: genero, número, lugar, secuencia temporal, persona gramatical, con una pronunciación clara.
- Describe y narra con detalle características y roles de las personas, animales, objetos, lugares, acciones y situaciones de su entorno inmediato y social.
- Produce espontáneamente dibujos figurativos, representaciones humanas y símbolos convencionales de escritura sencillos, para transmitir mensajes e ideas y representar palabras significativas.
- Crea un texto libremente. Cartas, cuentos, rimas, adivinanzas, canciones, instructivos para construir un objeto, etc., de manera individual y grupal y comparte lo producido con los demás.
- Demuestra agrado por participar activamente en las actividades de expresión corporal.
- Disfruta de las expresiones grafico-plásticas propias y de los demás, identificándolas en la diversidad.

- Interpreta individual y colectivamente un repertorio de canciones sencillas, propias de su medio y otras contemporáneas.
- Representa y aprecia de manera espontánea, situaciones, personajes, historias sencillas, reales e imaginarias, individualmente y en pequeños grupos.

Área Psicomotricidad

- Realiza acciones de reconocimiento del espacio
- Se relaciona espontáneamente con su cuerpo con el espacio, los objetos y los otros
- Reproduce movimientos siguiendo las pautas que se le indican
- Realiza acciones de equilibrio y control corporal
- Se relaciona con sus pares a través de juegos motrices
- Realiza juegos y acciones de resistencia corporal
- Realiza juegos y actividades grupales acoplando las normas propias del juego
- Realiza circuitos motrices y secuencia de acciones.

c) Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Teniendo conocimiento de las diversas teorías como:

La Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel.

Para Ausubel, “hay aprendizaje significativo si la tarea de aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que al alumno ya sabe y si este adopta la actitud de aprendizaje correspondiente para hacerlo así”

En otros términos, la definición quiere decir que el aprendizaje es significativo cuando puede incorporarse a las estructuras cognoscitivas que ya posee el sujeto, situación que requiere que el material sea significativo por sí mismo. O, repitiendo: un contenido de aprendizaje es significativo si se relaciona con conocimientos que ya posee el sujeto.

El aprendizaje por repetición en contraste con el aprendizaje significativo, se da cuando la tarea de aprendizaje se compone de contenidos relacionados arbitrariamente sin significado, para el sujeto y que se internalizan al pie de la letra.

También se diferencian por el tipo de motivación que los apoya y por las correspondientes actitudes.

El aprendizaje significativo puede lograrse si está guiado por algunos principios entre los que se destacan:

1. El material de aprendizaje debe ser claro y sus componentes deben tener un ordenamiento lógico, no arbitrario.
2. Debe fomentarse una actitud positiva del alumno frente al material de aprendizaje de tal modo que lo entienda como algo importante y que solo debe memorizarlo mecánicamente.
3. El material de aprendizaje debe presentarse desde los contenidos más generales hacia los más específicos.
4. La presentación de nuevos contenidos debe apoyarse en ejemplos empíricos que los ilustre.
5. En la instrucción debe emplearse organizadores previos, instrucciones al tema pertinente y expuesto con la mayor claridad posible. Tales materiales además de provocar una actitud favorable del alumno hacia el aprendizaje significativo tienen de un puente entre lo que el alumno ya sabe y lo que va a aprender.
6. La enseñanza debe hacer explícitas las relaciones que pueden existir entre las ideas nuevas con aquellas que ya se encuentran en la estructura cognitiva del alumno.

La teoría de Gardner define inteligencia como la capacidad para resolver problemas o crear productos que son valorados en uno o más contextos culturales.

Definir la inteligencia como una capacidad, es hablar de una destreza que puede ser desarrollada, y si bien tiene un componente genético, esta puede ser cultivada a lo largo de la vida, influenciada por el ambiente, la educación, las experiencias y el contexto familiar y social. Definir la inteligencia como la solución de problemas y producción de cosas que sean valorados por nuestra cultura, significa reconocer la importancia de que nuestros alumnos trabajen a través de proyectos, dando soluciones a problemas de su entorno, y aprendiendo de manera que sea significativa para ellos.

La Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner nos ayuda a tener una mirada panorámica del potencial de aprendizaje de cada niño y niña de manera que todas las habilidades sean respetadas y desarrolladas.

Howard Gardner establece ocho tipos de inteligencia que son:

- a) Lingüística, el niño destaca en lectura, escritura, narración de historias, memorización de fechas, piensa en palabras.
- b) Lógico-matemática, el niño destaca en matemáticas, razonamiento lógico, resolución de problemas, pautas.
- c) Espacial, el niño destaca en lectura de mapas, gráficos, dibujando, laberintos, rompecabezas, imaginando cosas, visualizando.
- d) Corporal. Cinética, el niño destaca en atletismo, danza, arte dramático, trabajos manuales, utilización de herramientas.
- e) Musical, el niño destaca en cantar, reconocer sonidos, recordar melodías, ritmos.
- f) Interpersonal, el niño destaca entendiendo a la gente, liderando, organizando, comunicando, resolviendo conflictos, vendiendo.
- g) Intrapersonal, el niño destaca entendiéndose así mismo, reconociendo sus puntos fuertes y sus debilidades, estableciendo objetivos.
- h) Naturalista, destaca entendiendo la naturaleza, haciendo distinciones, identificando la flora y la fauna.

La Teoría de Jean Piaget

EL menciona que en el desarrollo de las estructuras de la inteligencia hay un conjunto de etapas llamadas estadios mencionaremos dos que involucran la edad de niños a la que atendemos:

Estadio de la inteligencia sensorio motriz. (De 0 a 2 años), carente de pensamiento o representación es decir sin lenguaje y sin conceptos. El niño durante las primeras semanas se encuentra en una dualidad inicial no distingue poco a poco toma conciencia de su capacidad.

Estadio de la Inteligencia simbólica o pre operacional (de 2 a 7 u 8 años), Inteligencia representativa no se realiza de golpe sino mediante transformaciones lentas y sucesivas.

Los niños de 2 a 7 años dominan la representación simbólica. El niño no piensa propiamente hablando, pero visualiza mentalmente lo que evoca. El juego simbólico es el egocentrismo en su estado puro. El pensamiento del niño está dominado por la representación con imágenes de carácter simbólico. El niño trata a las imágenes como verdaderos sustitutos del objeto.

La Teoría de Vigotsky se refiere a como el ser humano ya trae consigo un código genético o 'línea natural del desarrollo' también llamado código cerrado, la cual está en función de aprendizaje, en el momento que el individuo interactúa con el medio ambiente. Su teoría toma en cuenta la interacción sociocultural, en contra posición de Piaget. No podemos decir que el individuo se constituye de un aislamiento. Más bien de una interacción, donde influyen mediadores que guían al niño a desarrollar sus capacidades cognitivas. La adquisición de aprendizajes se explica como formas de socialización.

Teoría de Daniel Goleman los principales componentes de la inteligencia emocional son:

* Autoconocimiento emocional (o conciencia de uno mismo): Se refiere al conocimiento de nuestras propias emociones y cómo nos afectan. Es muy importante conocer el modo en el que nuestro estado de ánimo influye en nuestro comportamiento, cuáles son nuestras virtudes y nuestros puntos débiles. Nos sorprenderíamos al saber cuan poco sabemos de nosotros mismos.

* Autocontrol emocional (o autorregulación): El autocontrol nos permite no dejarnos llevar por los sentimientos del momento. Es saber reconocer que es pasajero en una crisis y qué perdura. Es posible que nos enfademos con nuestra pareja, pero si nos dejásemos siempre llevar por el calor del momento estaríamos continuamente actuando irresponsablemente y luego pidiendo perdón por ello.

* Automotivación: Dirigir las emociones hacia un objetivo nos permite mantener la motivación y fijar nuestra atención en las metas en lugar de en los obstáculos. En esto es necesaria cierta dosis de optimismo e iniciativa, de forma que seamos emprendedores y actuemos de forma positiva ante los contratiempos.

* Reconocimiento de emociones ajenas (o empatía): Las relaciones sociales se basan muchas veces en saber interpretar las señales que los demás emiten de forma inconsciente y que a menudo no son verbales. El reconocer las emociones ajenas, aquello que los demás sienten y que se puede expresar por la expresión de la cara, por un gesto, por una mala contestación, nos puede ayudar a establecer lazos más reales y duraderos con las personas de nuestro entorno. No en vano, el reconocer las emociones ajenas es el primer paso para entenderlas e identificarnos con ellas.

* Relaciones interpersonales (o habilidades sociales): Cualquiera puede darse cuenta de que una buena relación con los demás es una de las cosas más importantes para nuestras vidas y para nuestro trabajo. Y no solo tratar a los que nos parece simpático, a nuestros amigos, a nuestra familia. Sino saber tratar también exitosamente con aquellos que están en una posición superior, con nuestros jefes, con nuestros enemigos.

En nuestra institución tendremos en cuenta estas teorías y respetaremos la individualidad del niño además de su ritmo de aprendizaje.

En Jardín (segundo ciclo) se trabajará en dos turnos : en el turno mañana habrá dos secciones de 3 años dos secciones de 4 años y una de 5 años:, en el turno tarde habrá dos secciones de 3 años dos secciones de 4 años y una de 5 años:.

Las docentes realizarán su programación anual donde planificarán sus unidades didácticas y sesiones. utilizando estrategias que despierten al niño el interés y lograr aprendizajes. Los niños de jardín aprenderán mediante las actividades significativas (donde rescatamos sus saberes previos respetando su individualidad y desarrollo) donde se les brindara oportunidades con materiales tridimensionales, visitas educativas, paseos las

cuales se relacionarán con sus intereses, expectativas, conocimientos y experiencias previas.

También a los niños se les brindará los talleres de música y danza, grafico plásticas, experimentos, mini chef, psicomotricidad e ingles

Asimismo, contamos con una biblioteca donde hay libros, láminas y otros donde a los niños se le inculca a la lectura.

Los roles que debemos cumplir docentes y alumnos para lograr los aprendizajes serán:

Rol de la docente:

- Facilitar el aprendizaje de su alumno.
- Brindar experiencias nuevas
- Tener Iniciativa
- Ser innovadora
- Respetar sus alumnos (individualidad, ritmo de aprendizaje)

Rol del Estudiante:

- Disposición a nuevos aprendizajes.
- Saber escuchar
- Expresarse oral y artísticamente.
- Respetar a la docente y a sus compañeros

4.1 RUTAS DEL APRENDIZAJE.

EN COMUNICACIÓN:

LAS RUTAS DEL APRENDIZAJE, de esta Área **asume el enfoque comunicativo textual**, asimismo se puede constatar que cada una de las cuatro habilidades comunicativas (hablar, escuchar, escribir y leer) han sido convertidas en cuatro competencias bien marcadas y definidas donde cada competencia tiene sus propias capacidades. Estas competencias y capacidades son únicas y universales para todos los ciclos de la trayectoria curricular.

A manera de ilustración y mejor entendimiento se propone el siguiente cuadro comparativo entre el Currículo Nacional de la Educación Básica y las Rutas de Aprendizaje.

Con respecto a los indicadores, precisa señalar que a excepción del nivel inicial, sólo se han considerado para las capacidades que tienen que ver con la competencia de comprensión y producción de textos escritos, generando como es de suponer ciertas confusiones en la hora de evaluar la falta de indicadores de la oralidad (comprensión y producción de textos orales)

DCN	RUTAS DE APRENDIZAJE		
ORGANIZADORES	ORGANIZADORES	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Expresión y comprensión Oral	Producción (oral y escrita)	Produce de forma coherente diversos tipos de textos orales según su propósito comunicativo, de manera espontánea o planificada, usando variados recursos expresivos.	Orales. Organiza Expresa Aplica Evalúa
Comprensión de textos		Produce reflexivamente diversos tipos de textos escritos en variadas situaciones comunicativas, con coherencia y cohesión, utilizando vocabulario pertinente y las convenciones del lenguaje escrito, mediante procesos de planificación, textualización y revisión.	Escritas Se apropia Planifica Textualiza Reflexiona
Producción de textos	Comprensión (oral y escrita)	Comprende críticamente diversos tipos de textos orales en diferentes situaciones comunicativas, mediante procesos de escucha activa, interpretación y reflexión.	Orales. Escucha Identifica Reorganiza Infiere Reflexiona
		Comprende críticamente diversos tipos de textos escritos en variadas situaciones comunicativas según su propósito de lectura mediante procesos de interpretación y reflexión.	Escritas. Se apropia Toma decisiones Identifica Reorganiza Infiere Reflexiona

-RUTAS DE APRENDIZAJE

EN MATEMÁTICA:

La Ruta de aprendizaje, de esta Área asume el enfoque centrado en la resolución de problemas, asimismo se observa que propone cuatro dominios u organizadores los mismos que por cada uno generan cuatro competencias, pero que a diferencia del área de comunicación todas las competencias trabajan 6 capacidades comunes. Sin embargo, estas competencias y capacidades como en el caso anterior también son únicas y universales para todos los ciclos de la trayectoria curricular.

No está demás observarlo mejor en el siguiente cuadro comparativo entre el DCN y las Rutas de Aprendizaje de matemática.

DCN	RUTAS DE APRENDIZAJE		
ORGANIZADORES	DOMINIOS ORGANIZADORES	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Número, relaciones y funciones	Números y Operaciones	Resuelve situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican la construcción del significado y el uso de los números y sus operaciones empleando diversas estrategias de solución justificando y valorando sus procedimientos y resultados.	Matematizar Representar Comunicar Elaborar estrategias Utilizar expresiones simbólicas Argumentar
	Cambios y relaciones	Resuelve situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican la construcción del significado y el uso de los patrones, igualdades, desigualdades, relaciones y funciones, utilizando diversas estrategias de solución y justificando sus procedimientos y resultados.	
Geometría y medición	Geometría	Resuelve situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican el uso de propiedades y relaciones geométricas, su construcción y movimiento en el plano y el espacio, utilizando diversas estrategias de solución y justificando sus procedimientos y resultados.	
	Estadística y Probabilidad	Resuelve situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican la recopilación, procesamiento y valoración de los datos y la exploración de situaciones de incertidumbre para elaborar conclusiones y tomar decisiones adecuadas.	

Con respecto a los indicadores, las capacidades tienen un listado de indicadores, cuya lectura se realiza de abajo hacia arriba para darle funcionalidad y cumplimiento al indicador seleccionado en la matriz de capacidades e indicadores y se pueda cumplir una sesión de aprendizaje. Sin embargo, es menester señalar que las competencias: geometría y estadística y probabilidad no tiene indicadores.

Por otro lado, es cierto que esta nueva propuesta recoge los reclamos de muchos docentes y la necesidad de garantizar mejores espacios de aprendizaje de los estudiantes, finalmente su comprensión y aplicación en pos de lograr aprendizajes dependerá del docente de aula.

Rutas de aprendizaje

Las Rutas del Aprendizaje son herramientas valiosas para el trabajo pedagógico en matemática, comunicación y ciudadanía; plantean cuáles son las capacidades y competencias que se tienen que asegurar en los estudiantes y los indicadores de logros de aprendizajes por niveles de educación (Inicial, Primaria y Secundaria).

Las Rutas del Aprendizaje se han construido a partir de los mapas de progreso que expresan los estándares de desempeño que debe lograr cada estudiante al término de cada ciclo de la educación básica regular

Las Rutas del Aprendizaje tienen por finalidad:

- Orientar, al trabajo de los docentes en cada uno de los grados y ciclos de la Educación Básica para alcanzar los estándares establecidos en los mapas de progreso al fin de cada ciclo.
- Visualizar y comprender, la articulación de los aprendizajes del grado anterior
- Entender, que las competencias son aprendizajes complejos que requiere de tiempo para ser logrados y consolidados; si todos los docentes de la Educación Básica asumen las mismas competencias y capacidades de cada aprendizaje fundamental nos haremos cargo de éstos y podemos acompañar de manera más pertinente a los estudiantes.
- Promover, el uso de materiales y recursos educativos para el logro de los aprendizajes.
- Orientar, la evaluación de los aprendizajes, a partir de la identificación de indicadores, que evidencien el desarrollo de las capacidades y el logro de las competencias durante el itinerario escolar de los estudiantes.
- Brindar, orientaciones ejemplificadas a los docentes y directivos para

Desarrollar sus sesiones de aprendizaje.

- Realizar una gestión curricular y pedagógica en aula, de cara al desarrollo
La actividad del docente se orienta a promover aprendizajes significativos, culturalmente pertinentes y auténticos, en la medida que:
- Facilita el protagonismo del estudiante para que éste pueda jugar un Papel más activo en su propio proceso de formación.
- Asume el rol de mediador o facilitador de la construcción socio cognitiva

Del conocimiento, ofreciendo oportunidades de aprendizaje, espacios para la discusión y la reflexión, materiales educativos, retroalimentación.

- Diseña creativa e intencionalmente actividades generadoras y desarrolladoras de capacidades y conocimientos en los estudiantes.
- Presenta ciertos contenidos relacionados a la cultura local, regional y nacional que sean culturalmente pertinentes a los estudiantes.
- Se preocupa porque todos sus estudiantes logren aprendizajes significativos.

4.3 Mapas de Progreso.

Los Mapas de Progreso vienen a ser la descripción de los estándares de aprendizaje elaborados por el Ministerio de Educación en coordinación con el IPEBA (Instituto Peruano de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica). Describen la secuencia de los niveles de aprendizaje que los estudiantes deben lograr a lo largo de la educación básica, es decir, desde el nivel inicial, nivel primaria, hasta concluir el quinto grado de secundaria. La propuesta que se hace a través de los Mapas de Progreso representa una innovación en nuestro país.

Los Mapas de Progreso, constituyen una herramienta muy valiosa puesto que pone en claro la idea de la mejora de los aprendizajes tanto para los padres de familia como para los maestros dentro de cada grado y ciclo y en consecuencia a lo largo de toda la Educación Básica.

4.4 CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE.

Aprendizaje. De acuerdo con los escritos vygostkianos, el "buen aprendizaje" es aquel que precede al desarrollo. Entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación de tipo dialéctica (de influencia recíproca, de unidad de contrarios dialéctica). La instrucción o enseñanza HERNÁNDEZ Rojas Gerardo. Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa (Bases Psicopedagógicas). Coordinador: Frida Díaz Barriga Arceo. México: Editado por ILCE- OEA 1997. Adecuadamente organizada, puede conducir a crear zonas de desarrollo próximo; es decir a servir como un "imán" para hacer que el nivel potencial de desarrollo del educando se integre con el actual. Estas modificaciones. a su vez pueden promover progresos en el desarrollo cognoscitivo general. Como han señalado algunos, la ZDP es un diálogo entre el niño y su futuro, entre lo que es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana y no entre el niño y su pasado (Del Río y Álvarez, 1990, Palacios, 1989: Vygotsky, 1978)

Dos procesos revalorados en la concepción del aprendizaje desde la óptica de la ZDP son la conducta de imitación (necesaria para el proceso del traspaso de competencia del experto al novato) y el uso del discurso lingüístico (preguntas, demandas, peticiones, apoyos, explicaciones, etc.).

En el marco del enfoque pedagógico el modelo de aprendizaje, recoge los principios de una educación humanista con un enfoque socio cultural, cognitivo y afectivo.

- Humanista

Sitúa al adolescente como el centro de su atención, promoviendo su desarrollo integral. En este sentido, el adolescente es el agente fundamental en torno al cual se toman las decisiones curriculares, teniendo en cuenta, sus intereses y necesidades, ayudándolos a desarrollar su autonomía para la construcción de su Proyecto de Vida.

- Socio cultural

Toma como referencia fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural, étnica y lingüística de cada contexto. Esto permitirá a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y por ende del País.

- Cognitivo

Privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del adolescente permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales. Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está vinculado a las estructuras socio afectivas de la persona.

- Afectivo

Brinda atención especial a los sentimientos, emociones, pasiones y motivaciones de la persona, extendiéndose a las distintas situaciones interpersonales y experiencias de vida. Esto le permite conocer, expresar y controlar su mundo interior brindando respuestas coherentes para vivir con autonomía, en relación con los otros y en contacto con el ambiente en el cual se desenvuelve, mediante una búsqueda compartida de bienestar. El estudiante ha de ponerse en el lugar del otro, reconocer los estados de ánimo propios y ajenos y saber expresar lo que siente, dando lugar a una serie de actitudes que son reflejo de una jerarquía de valores que se va construyendo durante toda la vida.

Estilos de aprendizaje

Kolb, descubrió que cada persona tiende a preferir una o varias de estas etapas y no todas. A partir de este hecho, definió cuatro diferentes estilos de aprendizaje que se corresponden con la preferencia de cada una de las cuatro etapas descritas: Activista, Reflexivo, Teórico y Pragmático.

Según la "*Teoría del Aprendizaje Experimental*", expuesta por David Kolb, se basa en 4 etapas sucesivas: 1) Experiencia. 2) Reflexión. 3) Conceptualización. 4) Acción. Estas cuatro etapas cierran un ciclo de forma que cada etapa se retroalimenta de la anterior.

Activos.

Tendencia hacia la etapa de la Experiencia, se involucran en nuevas experiencias. Viven el día a día, no son trascendentales, entusiastas ante lo nuevo y tienden a actuar primero y pensar después en las consecuencias. Llenan sus días de actividades y tan pronto disminuye el encanto de una de ellas se lanzan a la siguiente. Les aburre ocuparse de planes a largo plazo y consolidar los proyectos, les gusta trabajar rodeados de gente, pero siendo el centro de las actividades.

Reflexivos.

Tendencia hacia la etapa de la Reflexión. Observadores, analíticos, basan sus apreciaciones desde diferentes perspectivas, recolectan datos, analíticos, precavidos, observan y escuchan antes de hablar.

Teóricos.

Tendencia hacia la etapa de la Conceptualización. Fácilmente adaptables, integran las observaciones que realizan en teorías complejas y bien fundamentadas lógicamente. Piensan de forma secuencial y paso a paso, integrando hechos dispares en teorías coherentes. Les gusta analizar y sintetizar la información y su sistema de valores premia la lógica y la racionalidad. Se sienten incómodos con los juicios subjetivos, las técnicas de pensamiento lateral y las actividades faltas de lógica clara.

Pragmáticos.

Tendencia hacia la etapa de la Acción. Les gusta probar ideas, teorías y técnicas nuevas, y comprobar si funcionan en la práctica. Les gusta buscar ideas y ponerlas en práctica inmediatamente, les aburren e impacientan las largas discusiones discutiendo la misma idea de forma interminable. Son básicamente gente práctica, apegada a la realidad, a la que le gusta tomar decisiones y resolver problemas. Los problemas son un desafío y siempre están buscando una manera mejor de hacer las cosas.

¿Para qué sirven los estilos de aprendizaje?

Una vez analizada y digerida la teoría del aprendizaje experimental de Kolb, podemos decir que la importancia del conocimiento e identificación de los cuatro estilos de aprendizaje, nos permitirán como docentes establecer un punto de referencia para el desarrollo de estrategias pedagógicas, permitirnos una mejor relación con los aprendizajes y además enseñarles a que aprendan solos, que sean autodidactas, que no solo se limiten a ser receptores sino que también ellos sean conscientes de que los procesos formativos no son únicamente magistrales sino que también el aprendizaje puede tomar las riendas de su proceso cognoscitivo e ir más allá de la información impartida en las aulas de clase.

4.5 PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Nuestro Plan de estudios, como organización y tratamiento de los contenidos, tienen una perspectiva integradora, a través de ellas vinculamos las capacidades, valores, contenidos y procedimientos, explicitados como contenidos básicos en el diseño de cada una de ellas.

Esta integración la hacemos por medio de un trabajo interdisciplinario y un desarrollo curricular que responde a los intereses y expectativas de los estudiantes y de la sociedad actual. El trabajo curricular se organiza en el siguiente Plan de Estudios propuestos en el PCI.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

NIVELES	EDUCACIÓN INICIAL				EDUCACIÓN PRIMARIA					EDUCACIÓN SECUNDARIA					
	I	II			III	IV	V			VI	VII				
Ciclos	Años				Grados										
	0 a 2	3	4	5	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA		MATEMÁTICA			MATEMÁTICA					MATEMÁTICA					
	Relación consigo mismo Comunicación integral Relación con el medio natural y social.	COMUNICACIÓN				COMUNICACIÓN					COMUNICACIÓN				
						ARTE					INGLÉS				
											ARTE				
		PERSONAL SOCIAL (4)				PERSONAL SOCIAL					HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA				
											FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA				
						PERSONA, FAMILIA Y RR.HH									
						EDUCACIÓN FÍSICA					EDUCACIÓN FÍSICA				
		CIENCIA Y AMBIENTE				EDUCACIÓN RELIGIOSA					EDUCACIÓN RELIGIOSA				
						CIENCIA Y AMBIENTE					CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE				
											EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO				
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCACIONAL															

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA IEIP.

EDUCACIÓN INICIAL: PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL			
CICLO	II			
AREAS	AREA	INICIAL	INICIAL	INICIAL
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
	1. MATEMATICA	6	8	8
2. COMUNICACION	COMUNICACIÓN	6	8	8
	EDUCACIÓN ARTISTICA	2	2	2
3. PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	2	2	2
	PSICOMOTRICIDAD	1	2	2
	RELIGION	1	1	1
	4. CIENCIA Y AMBIENTE	2	2	2
	5. INGLES	4	4	4
	6. PSICOMOTRICIDAD	1	1	1
	TOTAL	25	30	30

EDUCACIÓN INICIAL: COMPONENTES POR AREAS

EDUCACIÓN INICIAL		
II CICLO		
3 - 4 - 5 AÑOS		
AREA	COMPONENTES	
1. MATEMATICA	<ul style="list-style-type: none"> - Número, relaciones y funciones - Geometría y medida - Estadística y probabilidad 	
2. COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión y comprensión oral - Comprensión lectora - Producción de textos
	EDUCACIÓN ARTISTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión y apreciación artística (musical, plástica, corporal y dramática)
3. PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Desarrollo de la autonomía - Socialización y regulación emocional
4. PSICOMOTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Perceptivo, Orgánico – Motriz y Socio motriz 	
5. CIENCIA Y AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y conservación del ambiente natural - Intervención humana en el ambiente 	

DISEÑO DE LA MATRIZ CURRICULAR

OBJETIVOS GENERALES

CONTENIDOS TRANSVERSALES

1. Educación en valores
2. Desarrollo de la Meta cognición
3. Desarrollo de la Inteligencia Emocional.
4. Proyectos creativos y productivos
5. Educación en población
6. Medios de comunicación e informática
7. Pluriculturalidad peruana.
8. Derechos humanos y seguridad.

AREAS DE DESARROLLO	DE	1 ^{er} Ciclo	2 ^{er} Ciclo	3 ^{er} Ciclo	1	2	3	4	5	6	7	8	COMPETENCIAS POR AREAS
a. Personal Social													
b. Comunicación													
c. Matemática													
d. Ciencia y Ambiente													
e. Psicomotricidad													

4.6 Principios Educativos

Son puntos de partida en nuestro Proyecto Educativo Institucional:

- ✓ La educación empieza y se desarrolla en el hogar. Los padres son los primeros maestros de sus hijos, por ello es tan importante la labor que emprenden con sus niños desde temprana edad.
- ✓ El estudiante es el centro de la labor pedagógica. Al llegar a la IEIP. ya trae un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que deben ser tomadas en cuenta a la hora de construir sus nuevas competencias. Todos los demás estamentos trabajamos para servir al proceso de formación integral de los estudiantes.

- ✓ El maestro es el motor y el guía, el orientador el facilitador de los estudiantes y el líder de la labor pedagógica. Debe estar muy bien preparado; de su calidad profesional depende en gran medida la eficiencia de la educación.
 - ✓ Los padres de familia juegan un papel decisivo, sobre todo en el área socio-afectiva del desarrollo de los estudiantes. Su participación activa jamás debe ser negada, sino más bien, fomentada por todas las fuerzas vivas de la IEIP.
 - ✓ Todo esfuerzo pedagógico está bien planificado y ejecutado, de tal manera que se cierre el paso a la clase desordenada, improvisada y sin objetivos claros y precisos.
 - ✓ La metodología que se usa tiene que ser activa, rechazando la pasividad y el trabajo frontal. Debe estar a la orden del día, propiciando el trabajo en grupos, utilizando todas las estrategias metodológicas que aporten resultados satisfactorios en el desarrollo integral del estudiante.
 - ✓ Focalizamos una pedagogía del cariño y del afecto. Rechazamos el castigo o el maltrato físico y psicológico. Creamos un ambiente agradable que inspira estudio y trabajo. El sistema de evaluación es integral, permanente y dinámico en los tres puntos de vista: intelectual, socio-afectivo y psicomotor
- Principios Educativos que contempla el Diseño Curricular Nacional:
1. **La calidad**, que asegure la eficiencia en los procesos y eficacia en los logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.
 2. **La equidad**, que posibilite una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo y que prioridad a los que menos oportunidades tienen.
 3. **La interculturalidad**, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al dialogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.
 4. **La democracia**, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.
 5. **La ética**, que fortalezca los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y publica.
 6. **La inclusión**, que incorpore a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.
 7. **La conciencia ambiental**, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.
 8. **La creatividad y la innovación**, que promuevan la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

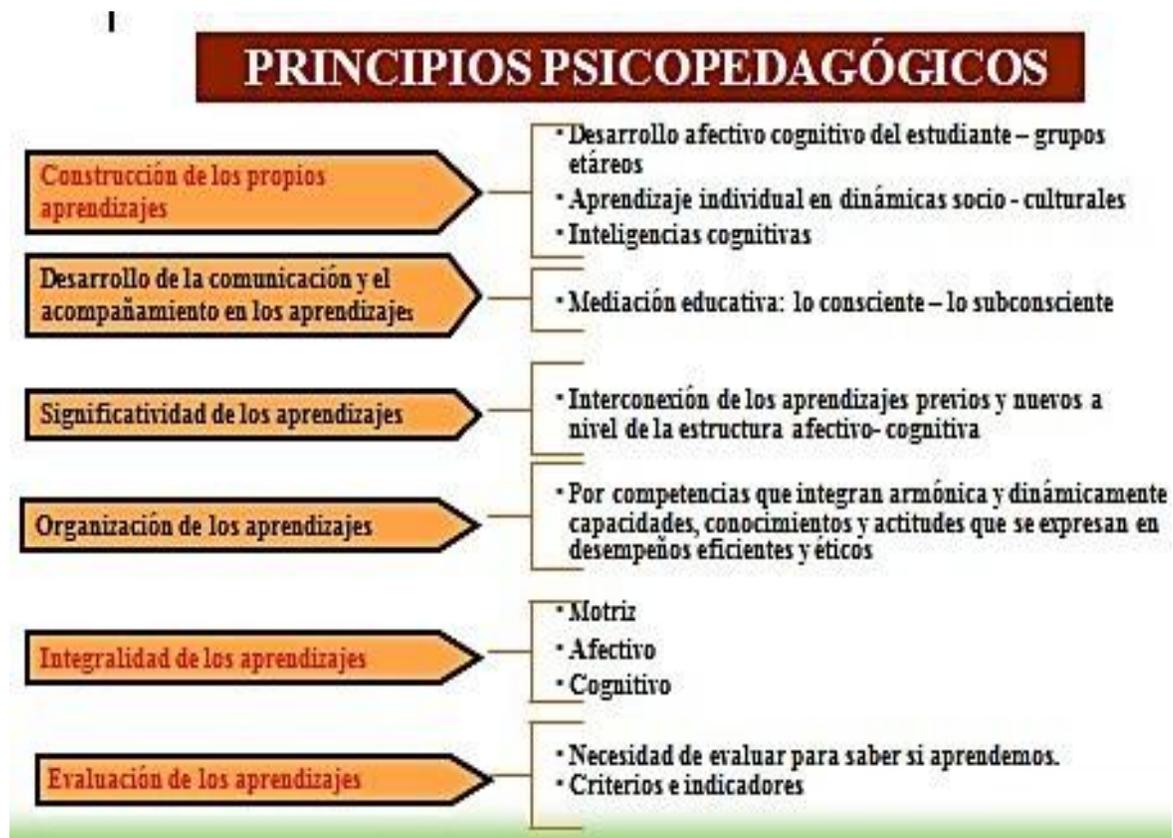
4.7 Principios psicopedagógicos

Los principios psicopedagógicos se sustentan en la filosofía de la educación que nos permite responder a estas preguntas: ¿Qué tipo de hombre queremos formar? ¿Qué tipo de estudiante debemos formar? También se apoya en los aportes teóricos de la psicología cognitiva, cuyos principios enunciamos a continuación:

- **Principio de la construcción de los propios aprendizajes.** El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los aprendizajes adquiridos anteriormente.
- **Principio de la necesidad del desarrollo del lenguaje y del acompañamiento en los aprendizajes.** La interacción entre el estudiante y el profesor y entre el estudiante y sus pares se produce sobre todo a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en las aulas más saludables. En este contexto, el profesor es quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas. Orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.
- **Principio de la significatividad de los aprendizajes.** El aprendizaje significativo es posible si el educando relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los educandos, será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.
- **Principio de la organización de los aprendizajes.** Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos. en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y, asimismo, desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos, como por ejemplo los mapas y redes conceptuales.
- **Principios de integralidad de los aprendizajes.** Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los niños y las niñas y cubrir todas sus múltiples necesidades de aprendizaje. Esta multiplicidad es mayor o menor, más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo, respetando y promoviendo el desarrollo de las capacidades

adquiridas en su vida cotidiana y promoviendo el aprendizaje de nuevas capacidades. En este contexto, es imprescindible el respeto de los ritmos individuales de los educandos en el logro de sus aprendizajes.

- **Principio de evaluación de los aprendizajes.** La meta cognición y la evaluación en sus diferentes formas; sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo; son necesarios para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer su avances y dificultades, acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de su aciertos y errores. Aprenden a ser y aprenden a hacer.



4.8 Perfiles de los actores educativos

PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL

- Valora y cuida su salud, evitando ingerir productos poco nutritivos.
- Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez, para interactuar en distintos contextos sociales.
- Es capaz de convivir respetando las individualidades de los otros
- Expresa sus puntos de vista y escucha las intervenciones de los demás, manteniendo una actitud respetuosa y tolerante.
- Utiliza su creatividad para resolver problemas propios de la convivencia.
- Expresa sus puntos de vista y escucha las intervenciones de los demás, manteniendo una actitud respetuosa y tolerante.
- Es capaz de trabajar en equipo.
- Demuestra iniciativa frente al trabajo.
- Desarrolla la capacidad de aprender haciendo.
- Resuelve creativamente problemas de la vida diaria.
- Asume el aprendizaje como un agente transformador de su realidad y de su entorno.
- Muestra interés por aprender, acudiendo a la investigación.

PERFILES DE LOS TRABAJADORES

PERFIL DEL PERSONAL DIRECTIVO

- ✓ Capaz de potenciar habilidades y destrezas de los trabajadores a su cargo.
- ✓ Con vocación de servicio.
- ✓ Capaz de administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros.
- ✓ Justo en la ejecución de las normas laborales.
- ✓ Líder nato y con capacidad de escucha.
- ✓ Capaz para trabajar en equipo.
- ✓ Asertivo y cordial en el trato.
- ✓ Posee conocimientos actualizados de la gestión educativa.
- ✓ Tiene una sólida formación cultural, pedagógica y moral.

PERFIL DE DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL

- ✓ Con título pedagógico en el Nivel Inicial.
- ✓ Puntual en el cumplimiento de su deber.
- ✓ Capaz de aprender, abierto a las nuevas corrientes pedagógicas, a los nuevos métodos y a su aplicación.
- ✓ Creativo y autodidacta.
- ✓ Interactúa con la familia en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

- ✓ Conocimiento de las TIC para realizar actividades de aprendizaje, evaluación y autoevaluación.
- ✓ Es responsable en el cumplimiento de las normas y acuerdos de la institución.
- ✓ Con vocación de servicio y autoestima elevada.
- ✓ Tolerante y respetuoso con los estudiantes y padres de familia.
- ✓ Sensible al cambio social.
- ✓ Con conocimiento psicológico para la solución de problemas de aprendizaje.

PERFIL DE LA TUTORA

- ✓ Con principios éticos.
- ✓ Con equilibrio y madurez personal.
- ✓ Auténtico y con capacidad de liderazgo.
- ✓ Comunicador eficaz, con capacidad de escucha.
- ✓ Con competencia profesional.
- ✓ Creador de un clima agradable y de confianza con sus estudiantes.
- ✓ Capacitado para ejercer la tutoría, manejar problemas afectivos y de aprendizaje.
- ✓ Asertivo y flexible.
- ✓ Planificador de las actividades y temas que se desarrollarán en la hora de tutoría.
- ✓ Capaz de estimular al estudiante sin adularlo.
- ✓ Capaz de tomar decisiones.
- ✓ Capaz de establecer relaciones interpersonales.

PERFIL DE LAS OFICINISTAS

- ✓ Con título de la especialidad..
- ✓ Puntual y responsable en el cumplimiento de su deber.
- ✓ Cordial y amable con los docentes, estudiantes, padres de familia y público en general.
- ✓ Eficiente en el desempeño de sus funciones.
- ✓ Con iniciativa y disposición para capacitarse a todo nivel.
- ✓ Prudente en el manejo de la información.
- ✓ Cauteloso en el cuidado de los documentos que se les confía.

PERFIL DEL PERSONAL DE SERVICIO

- ✓ Puntual y responsable en el cumplimiento de su deber.
- ✓ Con iniciativa de trabajo para la buena marcha de la IEIP.
- ✓ Capaz de mantener en buen estado las instalaciones de la IEIP.
- ✓ Atento a las necesidades que se presenten, en relación de los servicios.
- ✓ Responsable con los instrumentos de trabajo que le confían.
- ✓ Tiene buena comunicación y relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa.

PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

- ✓ Con disposición para acoger las sugerencias y exigencias de la IEIP.
- ✓ Participa en las actividades programadas por la IEIP.
- ✓ Comprometidos con la educación de sus hijos e hijas.
- ✓ Asertivos en sus opiniones y solución de problemas.
- ✓ Con capacidad de escuchar las sugerencias de los tutores, profesores y la dirección de la IEIP.

4.9 LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

Las experiencias de aprendizajes a que se refieren todas las acciones educativas se organizarán con la finalidad de lograr objetivos de aprendizaje, que implementen progresivamente la consecución de los perfiles correspondientes. Los métodos, técnicas y en general las estrategias que empleen los docentes de la IEIP y para concretar dichos aprendizajes, deben considerar los siguientes Lineamientos Metodológicos:

- ✓ El aprendizaje es un proceso interno que ocurre en cada estudiante, según sus propias características.
- ✓ La enseñanza implica un conjunto de acciones externas que se planifican sistemáticamente para activar los procesos internos del aprendizaje.

En consecuencia, una buena planificación de la enseñanza, debe basarse en un cabal conocimiento acerca de cómo se produce el aprendizaje. Para que esta relación enseñanza-aprendizaje se oriente coherentemente hacia la consecución de los propósitos establecidos, las estrategias metodológicas, las técnicas que se empleen, y los medios y materiales que se utilicen o produzcan, deben tener en cuenta:

- ✓ El rol activo del estudiante, entendido como su participación dinámica en la consecución de su propio aprendizaje.
- ✓ La necesidad de incentivar el aprendizaje, de motivarlo, de activar expectativas, de seleccionar contenidos que realmente sean significativos.
- ✓ La existencia de diferencias individuales entre los estudiantes, tanto a nivel de condiciones internas como externas, lo cual crea distintos ritmos de aprendizaje.

- ✓ La necesidad, por lo anteriormente expuesto, de considerar al tiempo como un factor flexible.
- ✓ Lo indispensable que significa usar en el desarrollo de la acción educativa, estrategias que estimulen la retención y recuperación de los aprendizajes adquiridos.
- ✓ La necesidad de fomentar los procesos de transferencia del aprendizaje, para lograr paulatinamente la solución de situaciones problemáticas más complejas
- ✓ La función del docente no sólo es impartir conocimientos, sino crear las condiciones para que estos logren; abarcando su función, los procesos de planificación, implementación, ejecución y evaluación de la acción educativa.
- ✓ La finalidad fundamental del proceso educativo es la formación integral del estudiante, en tal sentido, debe impulsarse y aplicarse eficientemente la evaluación de proceso o formativa que viabilice los canales de retroalimentación oportuna.
- ✓ La adquisición de conocimientos teóricos y su aplicación práctica deben apoyarse mutuamente, a fin de que el estudiante realice eficientemente la elaboración de bienes y la prestación de servicios.
- ✓ El estudiante debe desarrollar al máximo su espíritu de observación, de experimentación, de análisis, de síntesis, y sobre todo su capacidad para resolver correctamente problemas y enfrentar con seguridad, las situaciones nuevas.

4.10 Sistemas de Evaluación que adoptara la institución educativa de gestión privada.

El sistema de evaluación de la I.E.I.P., está orientado por los lineamientos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del nivel de educación inicial, propuestos por el Ministerio de Educación:

- a. Según su finalidad y función podemos decir que es: formativa, orientada a comprender y mejorar los factores que intervienen en la producción de los aprendizajes; y sumativa dirigida a interpretar y valorar los resultados obtenidos al final de un periodo determinado.

- b. Según la participación de los agentes consideramos la autoevaluación, la hetero-evaluación y la co-evaluación, que permite reflexionar y valorar los procesos vivenciados y los resultados obtenidos a través de la intervención educativa.
- c. Es un proceso integral y continuo de naturaleza reflexiva y crítica porque trata de interpretar, valorar y mejorar una acción multidimensional como es la práctica educativa.
- d. Es un proceso dinámico, integral, continuo y permanente, ayudando a que los estudiantes confronten sus logros y sus dificultades. La evaluación debe ser un acto educativo que permita diagnosticar y orientar al estudiante, reforzar su motivación y participación, además de consolidar su autonomía.
- e. Según el momento de aplicación distinguimos:
 - ✓ Evaluación inicial o diagnóstica.
 - ✓ Evaluación de proceso
 - ✓ Evaluación final
- f. Según el enfoque metodológico consideramos la evaluación cualitativa y la cuantitativa.
- g. El objetivo, es lograr que los estudiantes adquieran trascendencia para que puedan desarrollar procesos de aprendizajes funcionales y significativos, que va más allá de los enfoques cualitativos, rígidos y esquemáticos, con un enfoque integral vinculando a lo meta-cognitivo como forma del aprendizaje del estudiante que puede ser dentro o fuera del aula, puesto que evaluar es determinar las competencias del estudiante en términos de lo que pueda hacer.

Los logros de aprendizaje son registrados a través de escalas de calificación en los diferentes niveles: literal en el nivel inicial.

La IEIP, cuenta con el cartel de actitudes y valores que orienta la evaluación de las actitudes en cada área curricular.

EDUCACIÓN INICIAL

De la escala de calificación

La escala de calificación del nivel de Educación INICIAL de la EBR es literal y descriptiva, de acuerdo con la siguiente tabla:

A Logro destacado

Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.

A Logro previsto

Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.

B En proceso

Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

C En inicio

Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando 11, mayor tiempo de acompañamiento del docente de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje.

CRITERIOS :

¿Qué queremos evaluar?

- Capacidades
- Habilidades y destrezas
- Conocimientos, actitudes socialmente significativas y deseables, logrados a través de proyectos de aprendizaje, actividades significativas, módulos de aprendizaje que propicien experiencia en directo contacto con la realidad del niño.
- Practica de valores
- Las competencias son adquisiciones referidas a capacidades, habilidades y destrezas, actitudes que deben lograr los educandos en el campo intelectual, volitivo, afectivo, psicomotriz, social, etc.

TIPOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación de diagnóstico son de :
- De contexto
- De inicio o reconocimiento
- Evaluación formativa o de seguimiento
- Evaluación sumativa o de conformación
- Evaluación diferencial

TÉCNICAS, MEDIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación
- Lista de control
- Registro anecdótico
- Lista de cotejos (con ayuda de indicadores)
- Prueba de comprobación
- Intervenciones orales
- Pruebas graficas
- Pruebas escritas: objetivas, de ensayo y de aptitud

MODOS DE EVALUACIÓN

- La auto evaluación, la coevaluación y la heteroevaluación
- Códigos de calificación: A – B – C – Cuantitativo

MATRIZ DE COMPETENCIAS.

En la elaboración de proyectos curriculares se tendrán en cuenta los siguientes niveles:

- Estructura curricular básica a nivel inicial.
- Proceso de diversificación a nivel regional.
- Proceso de diversificación a nivel de la I.E.I.P.

La programación curricular a nivel inicial tiene como matriz invariable (oficiales)

- Ejes curriculares.
- Los contenidos transversales.
- La competencia de cada área de estudio.

Los que están a la diversificación en la programación curricular son las capacidades en cada área de estudio, de grado en cada ciclo, según las demandas de la localidad, el PEI de la Institución, la realidad del estudiante y la realidad nacional.

La nueva programación curricular está sujeta a una elaboración anual en base a un trabajo en equipo, pertinente y científico en bien de los estudiantes.

Los indicadores son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante.

En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.

CUADRO CONSOLIDADO DE LOS PRINCIPALES MÉTODOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS

MÉTODOS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Directa, indirecta • Dirigida libre • Individual • Descodificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigida libre
	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas. Fichas Guiones didácticos Cuadernos auto educativos textos programados.
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio dirigido 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichaje, lectura, tomar notas cuadros sinópticos, pápele grafos.
	<ul style="list-style-type: none"> • La asignación 	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas • Cuestionarios • Monografías
<ul style="list-style-type: none"> • Deductivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Síntesis 	<ul style="list-style-type: none"> • Sinopsis, diagramas, resúmenes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> • Descriptiva, narrativa, explicativa, demostrativa, dialógica, exegética, interrogativa, recitación, comentario.
	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración 	<ul style="list-style-type: none"> • Deductiva, con objetivos reales, con representaciones gráficas con impresos, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Activos 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuchicheo, conversaciones en triángulo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogo 	<ul style="list-style-type: none"> • Las entrevistas.
	<ul style="list-style-type: none"> • observación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas, paseos, excursiones.
	<ul style="list-style-type: none"> • la discusión o dinámica grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Torbellinos de ideas. Debates dirigidos. Promociones de ideas. Phillips 66 Foros, panel.
	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatización 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario. • Juegos de roles. • Juegos dramáticos. • Juegos mímicos.

PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dominios	Procedimientos	Técnicas	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> • Afectivo o Actitudinal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista Estructurada. • Entrevista no Estructurada 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario. • Guía de Entrevista. • Dialogo Espontáneo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Observación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación Sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de Cotejo. • Escala de Likert. • Escala de actitudes. •
	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión sobre actividades. • Opiniones sobre sí mismo. • Opiniones de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de Likert. • Socio grama.
Psicomotor o procedimental.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación Sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escalas de clasificación. • Test de rendimiento y precisión. • Pruebas de ejecución. • Sistemas de categorías. • Anecdótico.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución estructurada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de ejecución. • Test de precisión.
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas objetivas. • Pruebas escritas no estructuradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas con referencia o criterios. • Pruebas de desarrollo.

Cognoscitiva. Conceptual.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación escrita estructurada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas de respuestas cortas y binarias. • Pruebas escritas para completar y razonadas. • Pruebas escritas de selección múltiple y razonada. • Pruebas escritas de objetivas asociativas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrogatorio. • Desarrollo oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios verbales. • Cuestionario oral. • Prueba oral. • Exposición.
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación escrita no estructurada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo y ensayo.

V. PROPUESTA DE GESTION:

La Institución Educativa Inicial Privada “MANITOS TRAVIESAS”, asume que la gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos educativos de la institución educativa, que ayuda a mantener la autonomía institucional y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales.

Cuando hablamos de administración lo definimos como un proceso de crear, diseñar y mantener un ambiente en donde las personas, laboran o trabajan en grupos y alcancen con eficiencia metas seleccionadas.

La calidad educativa promueve cambios e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entré otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado. Promueve la participación activa del estudiante, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución educativa, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas.

La propuesta de gestión está referida a las acciones que permiten organizar y conducir a la Institución para propiciar y vivir lo planeado en el proyecto educativo institucional.

5.1 PRINCIPIOS DE GESTIÓN:

Los principios que planteamos para nuestra Institución son:

- **Principio de la Misión Institucional.-** La gran preocupación es que el estudiante logre sus aprendizajes a través del desarrollo de habilidades que le permitan enfrentar los problemas cotidianos de la vida. También está referido a que tiene que privilegiar la optimización de los resultados en los procesos y elementos en cada uno de los sistemas administrativos de Gestión Institucional, Administrativo y Pedagógico, potenciando un servicio de calidad que se refleje en la calidad del servicio y el aprendizaje de los estudiantes, pues la educación de ellos es el objetivo final de nuestra institución; por lo tanto, todas las acciones deben ser canalizadas para lograr este objetivo.
- **Principio de Unidad.-** Significa que la organización institucional, debe responder en un sentido convergente o unidad de esfuerzos y propósitos. Entendida así, se aprovecha toda su dinámica institucional con vistas a un fin común.
- **Principio de Competencia o Especialización Funcional.-** Se refiere a la necesidad de tomar en cuenta las habilidades y competencias de cada docente en virtud de la especialización o del criterio de gestión más eficiente para aplicarla en el lugar en que tendrá mayor rendimiento y realización lo cual contribuirá a optimizar el funcionamiento de la organización.
- **Principio de Jerarquía.-** Establece un orden escalonado que vincula a los distintos órganos de una organización en el cual la Dirección ejerce funciones y como tal dirige, impulsa, ordena, sin disminuir las potencialidades propias de cada instancia, garantizando la unidad de acción.
- **Principio de Coordinación.-** Permite establecer niveles de coordinación ágil y oportuna con la finalidad de obtener resultados del modo más eficaz y con la mejor economía del medio, donde la sincronización de acciones es el elemento más indispensable por medio de una fluida comunicación. La conformación de los equipos de trabajo, la delegación de funciones, y las responsabilidades definidas en cada equipo permite la fluidez en la gestión, el Manual de Funciones aclara bien cuáles son estas responsabilidades

- **Principio de Liderazgo Eficaz.-** Basado en la capacidad Visionaria de sus dirigentes, que en base a imágenes modelos sirvan de base y referentes para sus subordinados y que en conjunto permita la realización de los objetivos personales y de la institución. Conocimiento y estricto cumplimiento de las normas establecidas en la Institución Educativa y del Ministerio de Educación.
- **Principios de Toma de Decisiones Estratégicas.-** Es el centro de las funciones en el proceso administrativo; pues administrar es saber tomar decisiones y ponerlos en acción. Esto implica establecer atribuciones y responsabilidades bien definidas, en la ejecución de las acciones y sus resultados.
- **Principio de Planeación Estratégica.-** Es el proceso de seleccionar metas, determinar las políticas y programas necesarios para lograr los objetivos deseados por la organización, teniendo como base una Misión y Visión claramente definidas.
- **Principio de Evaluación y Control Eficaz.-** Entendida como el proceso de evaluación permanente que proporcione información, a fin de orientar de manera oportuna las decisiones y asegurar la conducción de las tareas en función de lo planeado (Retroalimentación).
- **Principio de Atención Oportuna.-** Implica sistematizar las estrategias de trabajo a fin de asesorar y alcanzar información oportuna, así como propiciar la solución inmediata a las necesidades y requerimientos de trámite solicitados por los usuarios internos y con énfasis a los externos (Instituciones Educativas, Docentes, estudiantes, Padres de Familia y Comunidad en General).
- **Principio de la Comunicación.-** La Gestión Institucional de la sede de la UGEL N°03, está principalmente ligada a las actividades educativas que se desarrollan en las instituciones educativas, por lo tanto la comunicación en términos de coordinación e información es fundamental en el cumplimiento de sus objetivos de corto y largo plazo. Igualmente la comunicación y relaciones afines con otras instituciones privadas y públicas en los propósitos y estrategias de apoyo educativo.
- **Principio de Acción.-** Entendida como el desarrollo de innovaciones y dinámicas permanentes de trabajo de equipo e intercambio de experiencias, con el propósito de unificar criterios y alcanzar

oportunamente el asesoramiento y seguimiento de las tareas de la gestión pedagógica, institucional y administrativa.

- **Principio de Transparencia.-** Que demanda del servidor el ejercicio de la honestidad en sus actos administrativos, brindando la información oportuna que la autoridad inmediata superior, los usuarios o la sociedad civil lo requiera; además implica el rechazo total a cualquier acto oscuro de corrupción o inmoralidad, que violentando la norma se atenta contra el derecho de los demás y el prestigio de la institución.
- **Principio de Rendición de Cuentas.-** Que implica dar cuenta oportuna a la comunidad de los logros alcanzados y poseer la capacidad de respuesta a las demandas, retos y necesidades sociales que la coyuntura nos plantea en un periodo histórico determinado.
- **Principio de Eficiencia y Eficacia.** Nuestra gestión debe lograr el 100% de los objetivos propuestos, en los Planes y Programas, en la organización y cumplimiento de funciones, con la finalidad de lograr la excelencia educativa teniendo como primer y último objetivo el educando.
- **Principio de Toma de Decisiones.-** Se ha considerado tres aspectos: responsabilidad, claridad y compromiso. La determinación de la toma de decisiones debe ser clara indicando la responsabilidad que le corresponde a cada persona, comisión y/o equipo. Es eficaz, oportuno y dinámico en una determinada escala de valores, es decir, que implica establecer atribuciones y responsabilidades bien definidas en la ejecución de las acciones y sus resultados.
- **Principio de Identificación con nuestros estudiantes.-** La Institución debe estar plenamente identificada y conocer la problemática de nuestros estudiantes, con la finalidad de brindarles una atención que satisfaga las necesidades de cada educando, buscando su integración a la comunidad.
- **Principio de Participación.-** La Gestión debe permitir la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en las diversas actividades: socio-culturales y deportivas, con el propósito de buscar la integración y proyección hacia la comunidad.
- **Principio de Relaciones Humanas.-** La Institución debe propiciar un clima favorable, que permita compartir actividades laborales buscando la organización y participación de todo el personal de la Institución Educativa.

- **Principio de Reconocimiento.-** La gestión debe expresar reconocimiento a todos los miembros de la comunidad educativa que debe ser estimulada en forma verbal y/o escrita, equitativa a sus logros.
- **Principio de Especialización.-** El Área de Gestión Institucional ubica el personal de acuerdo a sus componentes o especialización y promueve la multi especialización de acuerdo a las habilidades, capacidades y destrezas del Personal Docente y Administrativos del plantel.
- **Principio de Control.-** Debe ser oportuno para lograr la eficacia permanente de los objetivos institucionales.

5.2 MODELO DE GESTIÓN.

El modelo de gestión que se propone tiene su base en las características de un modelo democrático, el mismo que promueve la toma de decisiones en corresponsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas, sustento de relaciones de apertura y flexibilidad entre los actores educativos y prácticas que toman en cuenta la diversidad y la atención diferenciada con el involucramiento de la sociedad.

MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA

Gestión institucional, Gestión Curricular, Gestión Administrativa

- **Gestión institucional:** Ámbito ligado con las relaciones sociales que se establecen en la escuela. Involucra procesos como: La distribución del poder, la comunicación, los vínculos interpersonales, lo comunitario y la dimensión organizativa.
- **Gestión curricular:** Conjunto de procesos requeridos para cumplir con los objetivos de la institución en relación con el enseñar y el aprender.
- **Gestión administrativa:** Espacio de producción, procesamiento y circulación de la información necesaria para el desarrollo de la tarea educativa. Recursos materiales y humanos.



5.3 PROCESOS DE GESTIÓN

En el Proyecto Educativo Institucional de nuestra institución educativa IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”, planteamos un cambio de la estructura organizativa que concuerda con las aspiraciones de toda la comunidad educativa que a continuación detallamos:

a. **Administrativa**

- La selección, evaluación y control del personal se hará mediante la estructuración administrativa de la Institución Educativa en función del PEI.
- Trabajo planificado y responsable de todo el personal, estudiante y padres de familia.
- El Comités de aula, presidida por la Directora de la Institución Educativa y los representantes de cada uno de los estamentos

elegidos democráticamente, será un espacio de ejercicio democrático en la gestión.

b. Selección, evaluación y control del personal

En estos tiempos de grandes y veloces cambios la selección de personal en las organizaciones necesita tener capacidad de asumir con flexibilidad y dinamismo los desafíos de la realidad actual; por ello, la institución educativa se preocupa por brindar un excelente servicio y lograr adaptarse a las demandas de este complejo mundo, por lo que se valora al personal que:

- Se comprometa con la institución
- Posea iniciativa personal
- Aprenda de la organización
- Tenga voluntad para reaprender
- Tomar el error como una oportunidad de crecer
- Contar con sentido de autocrítica
- Administrar eficazmente el tiempo
- Manifestar sus opiniones y desacuerdos
- Hacerse cargo de los problemas y tener capacidad de aportar soluciones
- Poseer habilidad para el trabajo en equipo
- Comprometerse a actualizarse permanentemente
- Ser responsable
- Mostrar flexibilidad
- Adaptarse rápidamente a los cambios
- Tener una perspectiva multidisciplinaria
- Mantener relaciones interpersonales positivas
- Manejar la presión por nuevas responsabilidades
- Demostrar capacidad para comunicarse eficazmente
- Tomar decisiones en corto tiempo
- Capacidad para escuchar

El proceso de selección del personal implica una búsqueda compleja. Significa identificar a las personas más idóneas para cubrir los puestos específicos y que además obtengan una mayor eficiencia en el cargo.

Por ello, hoy se toma en consideración las características personales y mediante ellas poder lograr una mejor organización.

c. Monitoreo y Supervisión: Asegurar un servicio educativo que responda con calidad y eficiencia a las necesidades personales, e intereses de la comunidad. Evaluar la planificación, organización, implementación, ejecución y resultados a nivel técnico pedagógico y administrativo.

d. Desempeño docente

- Elaboración de Programas curriculares.
- Clases preparadas, motivadoras y activas: selección de materiales en su utilización.
- Elaboración y adquisición de material educativo de acuerdo al modelo de aprendizaje.
- Elaboración y ejecución del perfil educativo del plantel.
- Estricto cumplimiento del desempeño del horario y dar énfasis a las fechas cívicas.

e. Valores

- Respeto, tolerancia, puntualidad y responsabilidad entre los agentes de la comunidad educativa.
- Cultivar un espíritu democrático, solidario, ético, crítico, disciplinado y responsable.
- Valorar nuestra identidad nacional, regional y local.

f. Relaciones humanas

- Relaciones humanas respetuosas, cordiales y fraternas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Solidaridad y responsabilidad en las diversas acciones que se realizarán en el PEI.
- Impulsar el mejoramiento del perfil Educativo.
- Valorar el esfuerzo que realizan los docentes y personal administrativo en el trabajo pedagógico.
- Organizar eventos que permitan mejorar las relaciones humanas como implementación cultural y deportiva.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL PRIVADA
"MANITOS TRAVIESAS"**

-NIVEL: INICIAL

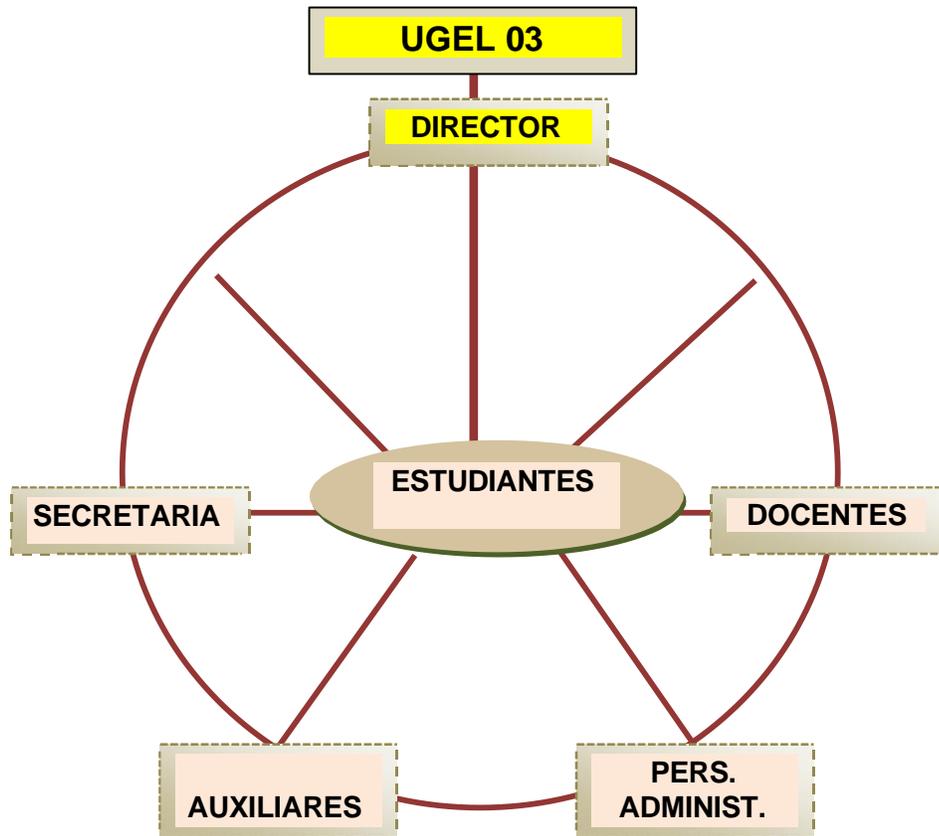


PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

UGEL. N°03 - MAGDALENA DEL MAR.

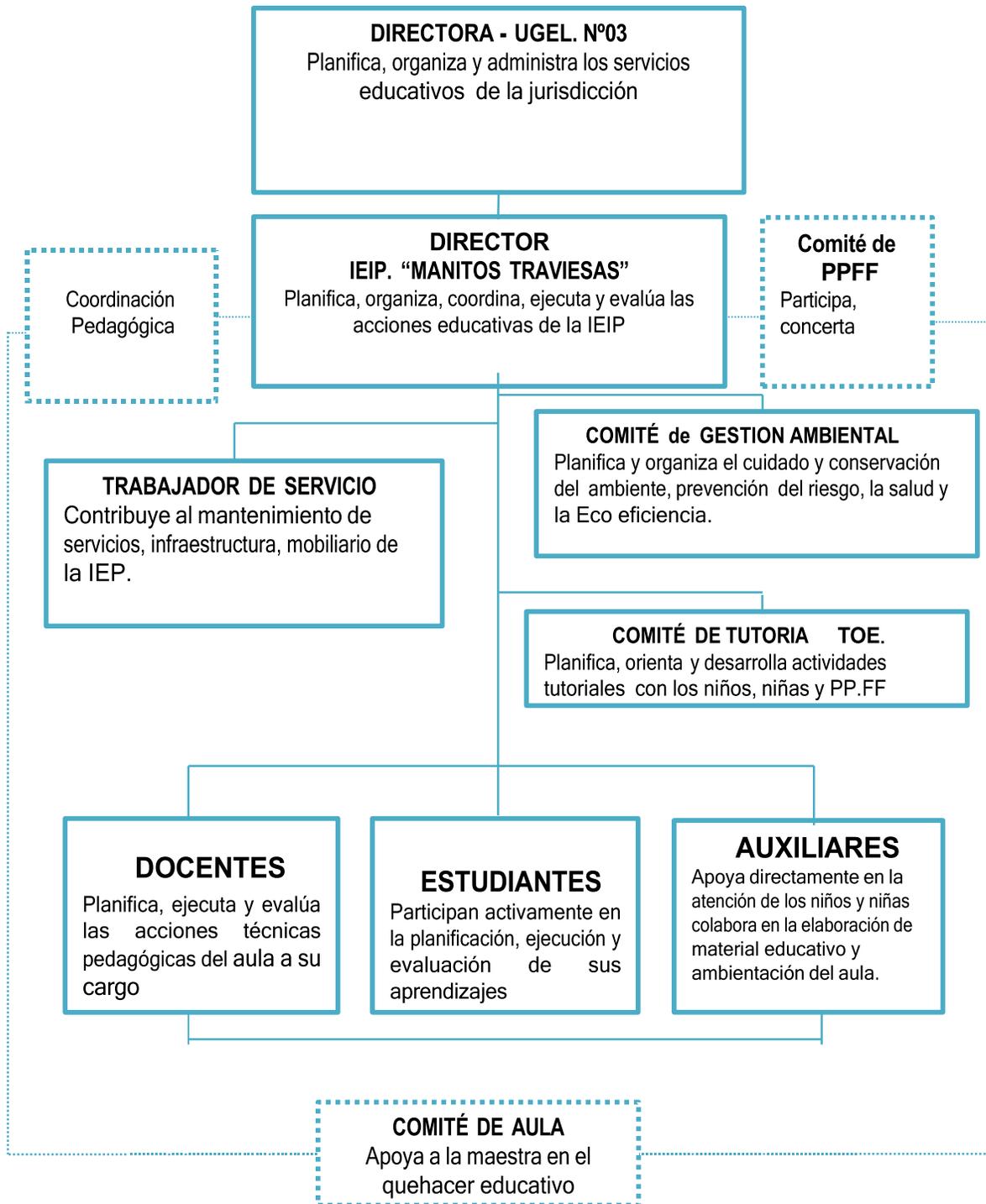
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA – IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”



Integración de todos los agentes que participan en la conducción de la IEIP.



ORGANIGRAMA FUNCIONAL – IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”



5.4 CLIMA E IMAGEN INSTITUCIONAL

Está basado en el desarrollo de una cultura organizacional, ya que para mantener un clima institucional óptimo debemos considerar los siguientes aspectos:

- Mantener una buena comunicación con todos los integrantes de la comunidad Educativa.
- Velar por el cumplimiento de las funciones de cada uno de los integrantes de la Comunidad educativa.
- Motivar y estimular permanentemente la labor de todos los integrantes de la Comunidad educativa.
- Incentivar a todos los miembros de la comunidad educativa a participar en forma activa en las diversas actividades que se realicen.
- Brindar información oportuna y constante, asimismo propiciar la práctica de la solidaridad, responsabilidad y cooperación en los trabajos de equipo.

Para conseguir un buen ambiente institucional necesitamos poner en práctica algunas estrategias de participación cuyas características sean las:

- ✓ Referidas al respeto
- ✓ La responsabilidad personal en el trabajo
- ✓ La delegación de funciones
- ✓ El trabajo en Equipo

Las más importantes para nuestra realidad son:

La Participación Basada en el Respeto.-

Asumimos el respeto y la confianza como supuestos básicos de la participación y factores claves y decisivos en la dinámica de nuestra institución. Ellas serán base del ejercicio de las libertades y de la realización personal.

Están además directamente vinculadas a la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia y la democracia.

Delegación de Funciones

Referida a la desconcentración de tareas; lo proponemos como criterio especialmente importante en nuestra Institución Educativa, porque creemos que

Delegar permite conferir a los colaboradores la responsabilidad de realizar una labor, concediéndoles la autoridad y libertad necesarias.

Permite agilizar la dinámica administrativa.

Trabajar en Equipo

Es necesario considerarlo como base de trabajo productivo, eficaz dinámico e integrador de esfuerzos en función de un objetivo institucional común.

El clima institucional describe el ambiente que se vive a partir de las relaciones cotidianas entre sus miembros.

Este debe ser favorable para el establecimiento de las relaciones de convivencia al interior del centro y se constituye en una fuerza colectiva alrededor de los objetivos institucionales

Las relaciones personales y profesionales favorables entre los miembros de la comunidad educativa es imprescindible para la buena marcha de la institución en el proceso de lograr los objetivos y metas trazadas.

Mejorar el clima institucional implica crear las condiciones de convivencia armoniosa desarrollando diversas estrategias motivacionales y de estímulo que permitan integrar a todos los miembros de la comunidad educativa.

Es importante considerar la formación valorativa de los alumnos, para tener en cuenta que cuando realizamos nuestra labor en las aulas y en el Centro Educativo, nuestra conducta o comportamiento cotidiano ejerce una influencia formativa, pues nuestros estudiantes observan nuestro desenvolvimiento cotidiano, y ello debe exigirnos a mejorar nuestras conductas y proceder.

Un clima armonioso evita enfrentamiento entre los miembros de la comunidad educativa y contribuye al trabajo en conjunto lo cual facilita la eficiencia y eficacia en la gestión.

ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN CLIMA INSTITUCIONAL FAVORABLE

Consideramos tres estrategias básicas centradas en:

A) DESARROLLAR POLITICAS DE MOTIVACIÓN Y ESTÍMULO:

- ✓ Permitirá optimizar el clima institucional y consistirá en dar cumplimientos a determinados propósitos señalados.
- ✓ Reconocimiento: se detectará los logros alcanzados por los trabajadores docentes o no docentes, y se le entregará oficios de felicitación en reconocimiento al esfuerzo realizado.
- ✓ Promoción por Méritos de Profesión: En función al elevado rendimiento demostrado, se promoverá al personal dando alguna responsabilidad acorde a su trabajo.
- ✓ capacidad y además de modo que pueda realizar mayores aportes para el bien de la comunidad educativa.
- ✓ Capacidad Docente: Anual o periódicamente el plantel solventará la participación, del mejor docente, a una capacitación para luego pueda hacer efecto multiplicador a los demás docentes. esto como una forma de incentivar el mejor desempeño docente.

- ✓ Logros: Enfatizar que toda tarea o acción tenga una orientación expresada en logros Incentivar a realizar la planificación de las actividades a ejecutar.
- ✓ Exigencia: Todo el personal debe tener claridad en que se busca lograr eficiencia y calidad. Por tanto, se debe buscar resultados de calidad en función de los objetivos propuestos.

B) PROPICIAR EL TRABAJO EN EQUIPO Y PRÁCTICA CONVENIENTE DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES.

De este modo se logrará el compromiso con nuestros colaboradores, es decir, de otros miembros de la comunidad que apoyen en las tareas.

El trabajo en equipo permite la participación, la corresponsabilidad, la solidaridad que ayuda a la institución a tener logros mejores y duraderos. En cuanto a la delegación de funciones, se les delegará funciones a los coordinadores, ya se ha venido trabajando de este modo y se continuará practicando esta buena costumbre, es importante contar con directivos que se comporten como modelos positivos, que den ejemplo con su buena conducta.

C) ESTABLECER Y MANTENER COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN FLUIDA Y PERMANENTE

Finalmente, debemos establecer y mantener comunicación fluida y permanente entre los docentes. El trato con respeto, con ética, cultivando las buenas relaciones humanas. La información será oportuna, necesaria y libre de distorsiones,

Se brindará condiciones para una mejor comunicación, fortaleciendo el trabajo y facilitando la toma de las decisiones colectivas.

5.5 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI).**- Es un instrumento de gestión de mediano plazo que se enmarca dentro de los proyectos educativos nacional, regional y local. Orienta la gestión de la Institución Educativa, la misma que es autónoma, participativa y transformadora, integra las dimensiones pedagógica, institucional, administrativa y de vinculación con su entorno. Contiene la identidad, diagnóstico, propuesta pedagógica y la propuesta de gestión.
- **Proyecto Curricular Institucional (PCI).**- Instrumento de gestión que se formula en el marco del DCN. Se elabora a través del proceso de diversificación curricular, a partir del resultado de un diagnóstico, de las características y de las necesidades de aprendizaje del estudiante, forma parte de la propuesta pedagógica del PEI.
- **Reglamento Interno (RI).**- Instrumento de gestión que regula la organización y el funcionamiento integral (pedagógico, institucional y administrativo) de la Institución y de sus distintos actores en el marco del PEI y de las normas legales y administrativas vigentes. Establece pautas, criterios y procedimientos de desempeño y de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- **Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes (PAT).**- Es un instrumento operativo y orientador del proceso pedagógico, que hace posible la implementación de las propuestas de gestión pedagógica e institucional del Plan Educativo Institucional, donde se determina acciones orientadas al logro de la mejora de los aprendizajes de los

estudiantes, con la participación activa de los representantes de la comunidad educativa.

- **Proyecto de Innovación**

Son propuestas que plantean nuevas formas o alternativas para abordar el proceso de la educación con el fin de lograr mejoras cualitativas.

Estos proyectos ponen en ejercicio la planificación operativa y pueden ser de corto y largo plazo.

Los proyectos de innovación están orientados a un mejoramiento de la calidad educativa y al desarrollo de las personas involucradas, logrando un fortalecimiento en la capacidad de autogestión pedagógico e institucional.

VI. SISTEMA DE TUTORIA.

La Tutoría modalidad de Orientación Educativa a cargo de la docente tutora, contribuye a garantizar el cumplimiento del derecho que tienen los estudiantes a recibir un buen trato y una adecuada orientación, a lo largo de su vida escolar.

La implementación de la tutoría en la I.E.I.P. "MANITOS TRAVIESAS", es una acción necesaria para el logro de los fines educativos expresados en el Diseño Curricular Nacional y requiere:

- ✓ Compromiso y acción decidida de los directores, para conducir el proceso, revalorar el rol orientador de los docentes y afirmar el derecho de los estudiantes a recibir orientación.
- ✓ Compromiso y motivación de los docentes para asumir la tutoría y la atención al grupo de estudiantes a su cargo.
- ✓ El desarrollo de un clima institucional favorable a la formación integral del estudiante con la participación de los miembros de la comunidad educativa (directores, docentes, estudiantes y familias)
- ✓ Conformar el Comité de Tutoría integrado por el director de la institución educativa o su representante, tutores, un representante y de los estudiantes, así como de las familias.

Asimismo, para el desarrollo de la acción tutorial el docente tutor debe:

- ✓ Elaborar el diagnóstico socio-afectivo de los estudiantes de su aula a cargo, que le permitan conocer sus necesidades e intereses, lo que permitirá priorizar áreas de atención.
- ✓ Elaborar y desarrollar un plan de tutoría, que incluya las áreas priorizadas, de acuerdo con el diagnóstico, abordando temas como: violencia familiar, pandillaje, trabajo infantil, acorde con la edad y grado de sus estudiantes y con el nivel al que pertenecen.
- ✓ Asegurar un clima afectivo en el aula y un adecuado clima institucional, que favorezcan las condiciones para el aprendizaje y el rendimiento escolar.
- ✓ Conocer el desarrollo del niño y del adolescente, la dinámica de grupos, estrategias de intervención grupal, funcionalidad y disfuncionalidad familiar, el autoconocimiento, entre otros temas fundamentales para su labor.

6.1 En el nivel Inicial se debe:

- ✓ Crear un clima favorable en el aula, que contribuya a desarrollar el valor del respeto hacia sí mismos y hacia a los demás.
- ✓ Mantener un diálogo permanente, un trato afectivo y respetuoso con los estudiantes.
- ✓ Conocer y respetar las necesidades e intereses propios de cada uno.
- ✓ Reflexionar sobre las acciones y consecuencias de sus actos.
- ✓ Promover el buen trato y la defensa de los derechos
- ✓ Apoyar la mejora de las relaciones interpersonales y el respeto a la diversidad, a través de la aceptación y valoración.
- ✓ Establecer conjuntamente normas de convivencia con el grupo.
Incentivar la comunicación asertiva para la resolución de problemas

En el Nivel Inicial la tutora debe:

- ✓ Identificar situaciones que requieren una atención especial.
- ✓ Dar oportunidad para el diálogo sincero y la participación activa de los estudiantes.
- ✓ Planificar actividades interesantes y motivadoras que favorezcan la confianza y el respeto entre todos.

VII. SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

7.1 MONITOREO Y EVALUACIÓN.

El monitoreo y evaluación del presente proyecto se realizará de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos para tal fin, fundamentalmente, será para determinar los siguientes aspectos:

- a) Avance periódico y real del logro de los objetivos y metas previstas.
- b) Utilización adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos planteados en el proyecto.
- c) Desviaciones ocurridas y sus causas originarias.
- d) Las acciones correctivas aplicadas para lograr sus objetivos, metas, estrategias, diseños y procedimientos planteados en el proyecto.
- e) El uso racional de las inversiones asignadas en cada de las actividades y proyectos programados a fin de determinar la subvaluación y/o sobrevaluación de los costos.
- f) El grado de organización, eficiencia y responsabilidad demostrado por cada uno de los integrantes de la institución en la ejecución de las tareas y el logro de las acciones programadas en el proyecto.

Asimismo, la evaluación del presente proyecto tendrá las siguientes Características:

NIVELES:

Se ejecutará teniendo en cuenta los siguientes niveles:

- **Nivel Interno:** A cargo de la Promotora y su Equipo Técnico, Directora de la Institución Educativa Inicial y Docentes asignados para tal fin, sus resultados servirán para retroalimentar el proyecto y mejorar el servicio Institucional.
- **Nivel Externo:** Se ejecutará para cumplir con las exigencias y requerimientos planteados por la superioridad Educativa, en función de las Directivas y normas emanadas por la UGEL N°03 y el Ministerio de Educación.
- **Temporalidad y Periodicidad:** La evaluación será previa, concurrente y posterior; esto es, permanente e integral teniendo en cuenta las necesidades, naturaleza y características de las actividades así como los objetivos y metas previstas.

- **Funcionalidad:** Se realizará por cada actividad programada y por consolidación, por el total de las acciones realizadas en el periodo previsto.
- **Estrategia:** Será un proceso participativo en el cual estarán comprometidos todos los integrantes de la Institución constituidos a través de equipos multidisciplinarios, programándose para tal fin Talleres y reuniones especiales, los mismos que tendrán un carácter democrático y autocrítico, asumiendo alturadamente los vacíos y debilidades existentes, para así establecer las subsiguientes acciones de retroalimentación para el logro final de los objetivos y metas planteadas.

7.2 RETROALIMENTACIÓN.

Al final de la evaluación se realizará un proceso de retroalimentación que implica el replanteamiento de los diversos componentes del PEI como resultado de proceso evaluativo y el haberse establecido los puntos críticos o deficiencias en su operatividad, permitiendo con ello afirmar su viabilidad y el empoderamiento de nuevas estrategias que nos permitan lograr los propósitos planteados, superando eficientemente las limitaciones o desviaciones ocurridas. Este proceso se efectuará al final de cada periodo fiscal, y será un proceso participativo con el pleno de los agentes educacionales involucrados en la institución educativa. Las acciones que se asuman se consolidarán y serán de base e insumo para la formulación del PAT centrado en la mejora de los aprendizajes y la articulación de los demás instrumentos de gestión de nuestra institución educativa.

**IEIP. “MANITOS TRAVIESAS”
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
P.E.I.**



**PROYECTO DE INNOVACIÓN:
CONVIENDO CON LOS ACTORES
EDUCATIVOS DE LA IEIP.**

“MANITOS TRAVIESAS”

-UGEL N°03-

**PROYECTO DE INNOVACIÓN:
"Conviviendo con los Actores Educativos de la
IEIP. "MANITOS TRAVIESAS"**

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Institución Educativa Inicial Privada: "MANITOS TRAVIESAS"
1.2. Distrito : Magdalena del Mar

2. TEMPORALIDAD

INICIO : Marzo del 2025	TERMINO : Diciembre del 2025
-------------------------	------------------------------

3. RESUMEN DEL PROYECTO:

El presente proyecto denominado: Pretende dar solución a los problemas de comportamiento, que en los últimos años se han ido deteriorando las relaciones interpersonales de los estudiantes. Con el objetivo de fomentar, fortalecer y reglamentar los hábitos de sana convivencia al interior de la institución educativa, planificando talleres de desarrollo personal para los docentes, estudiantes y padres de familia; así como actividades artísticas, deportivas y recreativas.

4. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

Para prevenir en nuestra Institución Educativa Inicial Privada, se ha planificado el presente proyecto con los estudiantes, que presentan problemas con factores asociados como: estudiantes con problemas de conducta de la I.E.I.P., niveles bajos de autoestima de los estudiantes, estudiantes de inclusión, docentes indiferentes a las conductas inapropiadas de los estudiantes, deficiente utilización de estrategias para manejar las conductas inadecuadas y la resolución de conflictos por parte de docentes y tutoras, falta de colaboración y participación de los padres de familia.

Otro de los factores es el ambiente social y familiar: deterioro de las relaciones familiares y desintegración familiar por los que atraviesan, en algunos casos, los estudiantes.

5. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

Este proyecto tiene como finalidad menguar o disminuir las conductas inadecuadas de los estudiantes en el nivel Inicial, con problemas de conducta, para mejorar la calidad de vida como persona, así también en la comunidad educativa en su conjunto, así como desarrollar estrategias para optimizar la inclusión.

Esta mejora pretende que no sólo se queden en ellos, sino que busquen la transformación de la sociedad, que es la que nos viene produciendo pobreza, desigualdad y exclusión.

Estas aspiraciones se pretenden conseguir con un conjunto de actividades, como talleres de formación personal, donde se dan pautas para mejorar la autoestima, elaboración de Proyecto de vida y el manejo de habilidades sociales en la comunidad educativa. Sin dejar de lado a los padres de familia con su participación en las escuelas para padres.

6. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Fomentar, fortalecer y reglamentar los hábitos de sana convivencia y buen trato al interior de la institución educativa inicial privada “MANITOS TRAVIESAS”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Incentivar y promover a los docentes y tutores en el manejo de estrategias de control de indisciplina y resolución de conflictos.
- ❖ Fortalecer la participación de las familias en el acompañamiento escolar de los educandos por medio de escuela para padres.
- ❖ Mejorar los niveles de autoestima de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa, mediante talleres de formación personal.
- ❖ Promover talleres de habilidades creativas-artísticas y deportivas.
- ❖ Incentivar en los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida.
- ❖ Difusión y conocimiento de los deberes y derechos de los estudiantes y de la comunidad educativa.
- ❖ Organizar excursión de recreación y deportiva para la comunidad educativa.

7. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO

BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
<ul style="list-style-type: none">• Estudiantes	<ul style="list-style-type: none">• Padres de Familia• Docentes• Auxiliares de Educación• Directivo

8. RESULTADOS EN FUNCION DE LOS OBJETIVOS.

- ❖ Alcanzar, la participación de la mayoría de los docentes y tutoras en el manejo de estrategias de control de indisciplina y resolución de conflictos, así como también el cumplimiento de este objetivo específico.
- ❖ Conseguir, la participación de la mayoría de los padres de familia en el acompañamiento escolar de los estudiantes asistiendo a las sesiones de escuela para padres, así como también el cumplimiento de este objetivo específico.
- ❖ Obtener, la participación de la mayoría de la comunidad en los talleres de formación personal para estudiantes, docentes y padres de familia, así como también el cumplimiento de este objetivo específico.
- ❖ Lograr, la participación de un alto porcentaje de los alumnos problemas en talleres de habilidades sociales programados en vacaciones útiles, así como también el cumplimiento de este objetivo específico.
- ❖ Obtener, buenos resultados con la elaboración de la mayoría de los estudiantes, su proyecto de vida a nivel del área de sociales, así como también el cumplimiento de este objetivo específico.
- ❖ Promover, la Difusión y conocimiento de los deberes y derechos de los estudiantes mediante el cuaderno de control, normas de convivencia y difusión por medios de emails y portal institucional, así como también el cumplimiento de este objetivo específico.
- ❖ Conseguir, la participación de la mayoría de los alumnos a excursiones de recreación y deportiva para la comunidad educativa, así como también el cumplimiento de este objetivo específico.

9. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

El presente proyecto se sustenta en la calidad educativa en el que no solo se centra en lo que aprenden los estudiantes, sino también en su manera de aprender y en las actitudes que ellos presentan en todo el proceso educativo.

Los agentes educativos de nuestra I.E.P tienen predisposición al cambio con miras a mejorar, la disciplina de los estudiantes, el compromiso de los padres de familia en el control y seguimiento de la conducta de sus menores hijos; y en nuestros estudiantes predisposición a los cambios de conducta para mejorar sus relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución educativa. Siendo ellos los portadores de las experiencias para difundirlas en la sociedad.

10. INDICADORES DE CALIDAD SOBRE LOGROS EN QUE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, VA CONSIGUIENDO.

INDICADOR ESTUDIANTES – NIVEL INICIAL

- Cambio de conducta significativos en el estudiante.
- Los estudiantes mejoraron sus niveles de autoestima.
- Los estudiantes con problemas de conducta participan de los talleres de habilidades creativas y artísticas.

INDICADORES DOCENTES – NIVEL INICIAL

- Alto índice de docentes participando en las diferentes acciones del proyecto.
- Docentes comprometidos en mejorar los cambios de conducta de los estudiantes.

INDICADORES PADRES DE FAMILIA

- Alto índice de padres asistentes a las escuelas de padres.
- Compromiso de los padres en seguimiento y acompañamiento de las actitudes de sus hijos(as).

11. PRINCIPALES ACTIVIDADES

ACCIONES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Estrategias de control de indisciplina y resolución de conflictos (docentes y tutoras).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Escuela de Padres.			X			X			X	
Talleres de formación personal.		X	X	X						
Talleres de habilidades en los niños y niñas del nivel inicial.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Difusión de los deberes y derechos y normas de convivencia	X									
Excursiones de recreación y deportiva				X			X		X	

12. ORGANIZACION DEL PROYECTO Y DE LAS ACCIONES

ETAPAS	RESPONSABLES
Planificación Organización Dirección Coordinación Control Evaluación	Directora Comisión de TOE

13. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO

ACCIONES Y/O TAREAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Estrategias de control de indisciplina y resolución de conflictos (docentes y tutoras)			S/ 1,000.00
Escuela de padres.	4	S/ 300.00	S/ 1,200.00
Talleres de formación personal e integración.	2	S/ 500.00	S/ 1,000.00
Talleres de habilidades en los niños y niñas.	2	S/ 500.00	S/ 1000.00
Difusión de los deberes y derechos y normas de convivencia en los niños y	5	S/ 150.00	S/ 750.00

niñas del nivel inicial			
Excursiones de recreación y deportiva	2	S/ 1000.00	S/ 1,000.00

FINANCIAMIENTO

RUBROS	ENCARGADO DEL FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL
Estrategias de control de indisciplina y resolución de conflictos (docentes y tutoras)	Dirección- Promotoría	S/ 1,000.00
Escuela para padres.		S/ 1,000.00
Talleres de habilidades en los niños y niñas.		S/ 1,000.00
Difusión de los deberes y derechos y normas de convivencia en los niños y niñas del nivel inicial		S/ 750.00
Excursiones de recreación y deportiva		S/ 2,000.00
TOTAL:		S/ 5,750.00

14. EVALUACION DEL PROYECTO

PLAN DE EVALUACION Y MONITOREO DEL PROYECTO “FORTALECIENDO LA BUENA CONVIVENCIA

OBJETIVO GENERAL / OBJETIVOS ESPECIFICOS O ACTIVIDADES	INDICADORES DE AVANCE	MEDIOS O FUENTES DE VERIFICACION	TECNICAS O INSTRUMENTOS
OBJETIVO GENERAL: Fomentar, fortalecer y reglamentar los hábitos de sana convivencia al interior de la Institución Educativa Inicial Privada.			
Incentivar y promover a las docentes y tutoras en el manejo de estrategias de control de indisciplina y resolución de conflictos.	90% de docentes comprometidos con la disciplina.	Registro de asistencia	Instrumento
Fortalecer la participación de las familias en el acompañamiento escolar de los Estudiantes por medio de escuela de padres.	90% de Padres de familia asisten a la escuela de padres.	Registro de asistencia	Instrumento
Mejorar los niveles de autoestima de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa, mediante talleres.	90% de estudiantes 90% docentes 90% PP.FF. participantes en los talleres.	Registro de asistencia	Instrumento
Promover talleres de habilidades creativas, artísticas y deportivas en los niños y niñas.	90% de estudiantes participan de los talleres-artísticos y deportivos.	Registro de asistencia	Instrumento
Difusión y conocimiento de los deberes y derechos de los estudiantes y de la comunidad educativa.	95% de estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo conocen el reglamento interno de la IEIP.	Encuesta	Técnica
Organizar excursión de recreación y deportiva para la comunidad educativa.	100% de estudiantes participan de las actividades recreativas y deportivas.	Registro de participantes	Instrumento

15. FUENTES CONSULTADAS.

- Guía para Elaborar o actualizar los Planes de la Mejora Continua en Educación.
- Plan de Mejora de la Institución Educativa: Avanzando hacia la calidad total. .

16. RESPONSABLES DEL PROYECTO

ACCIONES	RESPONSABLES
Estrategias de control de indisciplina y resolución de conflictos (docentes y tutores)	Comisión TOE Dirección Tutores
Escuela para padres.	Comisión TOE Dirección Tutores
Talleres de formación personal.	Comisión TOE Dirección Tutores
Talleres de habilidades	Comisión TOE Dirección Tutores
Elaboración de proyecto de vida	Comisión TOE Dirección Tutores
Difusión de los deberes y derechos y normas de convivencia	Comisión TOE Dirección Tutores
Excursiones de recreación y deportiva	Comisión TOE Dirección Tutores.



Lic. Francisco J. González Ferreyra
C.Ps.P. 24136

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL PRIVADA
"MANITOS TRAVIESAS"**

-NIVEL: INICIAL



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL P.E.I.**

PERIODO: 2025 - 2030

UGEL N°03 - MAGDALENA DEL MAR